EL GABINETE NACIONAL SE REUNIO ESTA MAÑANA

Análisis del Presupuesto

C. FEDERAL, 24. (Télam). — El presupuesto de gastos y recursos para 1976 fue el tema central de la reunión de ministros y secretarios del área presidencial celebrada en la fecha en la Casa de Gobierno, se informó oficialmente.

La información señala también que mañana, a las 19, se efectuará una nueva reunión de ministros para tratar aspectos salariales del presupuesto previsto para el año próximo.

De la reunión de hoy, que se inició a las 10.20 y finalizó a las 13.35 en la sala de situación de la Casa de Gobierno, participaron seis ministros —los de Cultura y Educación y de Trabajo se encuentran fuera del país— y los cinco secretarios de Estado de la Presidencia de la Nación, según informó la secretaría de Prensa y Difusión.

CAFIERO CON BRONER

C. FEDERAL, 24. (Télam). — El ministro de Economía, Antonio Cafiero recibirá esta tarde al presidente de la Confederación General Económica, Julio Broner, según se informó hoy oficialmente.

La entrevista tendrá lugar a las 18.30 en el palacio de Hacienda y según se anticipó, se considerarán distintos temas de actualidad en el ámbito económico. Por otra parte, el titular de la entidad empresaria invitará a Cafiero a asistir al Segundo Congreso Nacional de la Economía, que se iniciará mañana a las 10.30 en el Museo de Arte Decorativo, en el barrio de Palermo, en lugar del teatro Cervantes como se anunció en un principio.

Por otra parte, el titular de la conducción económica recibirá a las 19.30, a dirigentes de la Federación Económica del Chaco.

INGRESO A LA UNIVERSIDAD

C. FEDERAL, 24. (Télam). — En el ministerio de Cultura y Educación, en una reunión convocada para hoy, a las 17, se iniciará el estudio de las condiciones que deberán reunir los estudiantes para ingresar a la universidad.

La presidirá el subsecretario de Asuntos Universitarios, Jorge Oscar Aguilera, y participarán los rectores normalizadores de las universidades de Buenos Aires, Eduardo L. Mangiante; de La Plata, Héctor Mercante, y de Córdoba, Mario Manso.

En días sucesivos en idénticas reuniones, Aguilera, tratará el tema con los restantes rectores normalizadores de las distintas universidades.

En estas reuniones también se contemplaría la eliminación del llamado "tríptico nacional", que engloba las materias historia, geografía e idioma nacional.

COLONIZACION: REUNION DE MINISTROS

C. FEDERAL, 24. (Télam). — La colonización agropecuaria es el tema central de una reunión de ministros y secretarios de asuntos agrarios de todo el país que se inició aquí esta mañana en la sede del Consejo Agrario Nacional.

Los ministros analizan temas relativos a tierras fiscales provinciales; organización de los catastros provinciales; ley 20.543 de fomento agrario; minifundios; proyecto de colonización provinciales; estado de los convenios para colonización y áreas de frontera.

Las deliberaciones son presididas por el interventor en el Consejo Agrario Nacional, Horacio C. Cursack. Los participantes de la reunión recibieron a mediodía al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Lucio G. Reca, quien concurrió a la sede del organismo para presentar sus saludos.

El análisis de los temas que congregan a los ministros provinciales concluirá esta tarde.

La Señora de Perón y Bordaberry se Entrevistarán el 10 de Diciembre

CAPITAL FEDERAL, 24 (Télam). — Los presidentes de Argentina y Uruguay inaugurarán el próximo 10 de diciembre el puente internacional Paysandú-Colón, que unirá ambos países.

La información —suministrada simultáneamente hoy en esta capital y en Montevideo— expresa que la ceremonia reflejará la "fraternal amistad y la firme decisión de ambos gobiernos de llegar a una estrecha integración que redundará en un mutuo beneficio.

El comunicado de la Cancillería manifiesta que "esta primera obra de vinculación física materializa la determinación de hacer que anima a los gobiernos, y es un paso más en el proceso de cooperación y esfuerzo mancomunado que han emprendido con firmeza nuestros países".

Finalmente expresa que "a esta significativa realización se sumarán a corto plazo otras obras de singular envergadura, que son testimonio y expresión concreta de la voluntad de ambos pueblos".

EL ANUNCIO EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 24 (Télam-Latin). — Los presidentes de Argentina y Uruguay, María Estela Martínez de Perón y Juan María Bordaberry, se entrevistarán el próximo 10 de diciembre, se anunció oficialmente hoy aquí la Cancillería, añadiendo que los mandatarios inaugurarán en la oportunidad el puente internacional Paysandú-Colón, 400 kilómetros al norte de Montevideo, primera de las tres obras que unirán a los dos países a través del río Uruguay.

AÑO LXII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.216

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Lunes 24 de Noviembre de 1975

8 PAGINAS $5

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Documento Político del Justicialismo

C. FEDERAL, 24 (Télam). — Se informó oficialmente en horas de esta mañana en el Consejo Superior Justicialista que este cuerpo se reunirá esta tarde a las 18, para considerar un documento de carácter político que tratará mañana la comisión de asuntos políticos.

Este organismo, lo preside el apoderado del partido, Torcuato Fino, y lo integran el senador José Humberto Martiarena, Ernesto Corvalán Nanclares, Juan A. Ratti, Carlos Lorenzo, Carlos Boccalandro, José Campano, embajador argentino en España, Arturo Ruiz Villanueva y Eduardo Castro.

También mañana tiene prevista una reunión el consejo superior con la comisión de asuntos políticos y la mesa del congreso.

En esta oportunidad se estudiará la posibilidad de convocatoria del próximo congreso.

LITIGIO

C. FEDERAL, 24 (Télam). — El apoderado nacional del Partido Justicialista, Torcuato Fino, solicitó ante el juzgado federal de Alfredo Nocetti Fasolino, que se rechace por improcedente el recurso de revocatoria interpuesto por el Partido Auténtico.

Dicha agrupación política había apelado la resolución que le prohíbe el uso del vocablo "peronismo" a sus derivados, tanto en su denominación como en sus actos de propaganda y de proselitismo.

DECLARACIONES DE WIMER

SAN JUAN, 24 (Télam). — "Se avecinan tiempos de transformación", dijo ayer en San Juan el secretario adjunto de la CGT nacional, Adalberto Wimer, y subrayó a continuación que el movimiento obrero será "protagonista directo y esencial".

En conferencia de prensa efectuada en el sindicato de Luz y Fuerza, el dirigente gremial sostuvo que la CGT "es pilar de la Nación" y que "no ha variado la visión de integrar al movimiento obrero en el proceso nacional".

"Nuestro protagonismo se registra en la función que cumplen compañeros en diversas áreas de gobierno", dijo.

Consultado sobre el tema de los salarios, Wimer afirmó que era "esencial su resguardo" para lo cual es necesario "realizar —sostuvo— una coherente política de precios".

ASAMBLEA EN PREFECTURA GRAN ROSARIO

Hoy a las 17.30 se efectuará una asamblea extraordinaria de intendentes y presidentes de comunas del área de la Prefectura del Gran Rosario, para seleccionar la terna de candidatos de la que el gobernador de la provincia deberá elegir al nuevo titular del organismo. La Prefectura del Gran Rosario, ente de planificación y asesoramiento, se halla acéfala desde la renuncia del anterior prefecto, arquitecto Jorge Seghezzo. A la asamblea concurrirán los intendentes de Rosario, Puerto San Martín, San Lorenzo, Fray Luis Beltrán, Capitán Bermúdez, Ibarlucea, Ricardone, Granadero Baigorria, Roldán, Funes, Zavalla, Pérez, Soldini, Piñero, Alvarez, Villa Gobernador Gálvez, Alvear, Villa Amelia, General Lagos, Arroyo Seco y Fighiera.

ALN: Rosas, la Subversión y el Peronismo

MAR DEL PLATA, 24 (Télam). — "Los trámites para la repatriación de los restos del brigadier Juan Manuel de Rosas están demorados", expresó hoy a Télam Norberto Luis Degastaldi, jefe nacional de la Alianza Libertadora Nacionalista.

El dirigente, que se encuentra en esta ciudad, señaló que eso se debe a que factores de presión "que representan a la antipatria y siempre nos han atacado", tratan de "impedir la cristalización del sueño del nacionalismo argentino.

"La ALN está decidida a enfrentarlos y a no renunciar a esta lucha, a lo largo y a lo ancho del país, para que los restos de Rosas descansen en Buenos Aires", afirmó.

"Nuestra organización —puntualizó luego— se mantiene al margen de los problemas partidarios y se mantiene perfectamente consustanciada con la doctrina justicialista, a la que nosotros consideramos la doctrina del nacionalismo argentino".

Con respecto a la subversión, dijo que "nosotros constituimos la trinchera organizada de la lucha antimarxista. En ese sentido es clara nuestra posición. No obstante, la ALN está dispuesta a enfrentar al extremismo en cualquier terreno. En el Día de la Soberanía, nosotros no sólo rendimos homenaje a los héroes de la Vuelta de Obligado, sino también a los hombres de las fuerzas armadas y organismos de seguridad que fueron muertos por la subversión. Ellos también han dado sus vidas por nuestra soberanía, tratando de evitar que un trapo rojo sea izado al tope de nuestros mástiles. Por eso la ALN vuelve al grito de soberanía o muerte".

Tras formular el incondicional apoyo de esa organización al actual gobierno peronista, Degastaldi señaló que la ALN está llevando a cabo una profunda reestructuración en su seno, a nivel nacional. "Estoy viajando por todo el país —concluyó— para tomar contacto con todos los comandos y fijar las pautas de nuestro futuro accionar. Queremos dar otra imagen de la ALN. Para ello, pensamos volver a la calle para defender y difundir las banderas del nacionalismo".

DESAGRAVIO

MAR DEL PLATA, 24 (Télam). — La Alianza Libertadora Nacionalista, comando Mar del Plata, realizó anoche —sin anuncio previo— un acto de desagravio al brigadier general Juan Manuel de Rosas, se informó hoy en un comunicado.

El documento distribuido esta mañana a los medios de difusión indica que en la plaza San Martín se realizó dicho acto "al Restaurador de las Leyes, ante la inexplicable actitud del intendente municipal, Luis Fabrizio, y los concejales socialistas, de impedir la colocación de un busto del brigadier Rosas".

Por tal motivo, la ALN dispuso la colocación de un cuadro del prócer, con guardia permanente de militantes hasta que se expida el jefe comunal.

EL ACCIONAR ANTIEXTREMISTA

Continuaron en el día de hoy los operativos antisubversivos que realizan las fuerzas conjuntas del Ejército, Policía y Gendarmería, en distintos puntos de nuestra ciudad. Los procedimientos se realizan en las rutas, con intercepción de automotores e identificación de personas y allanamientos de viviendas y presuntos refugios de delincuentes extremistas, para lo cual, como en días anteriores, las fuerzas de seguridad cercaron los sectores donde se cumplieron dichos operativos.

Así se pudo observar la presencia de dichas fuerzas en avenida Ovidio Lagos a la altura de bulevar Seguí hasta Quintana, en plena actividad de control y requisa. Lo mismo fue dable observar en pasaje Celedonio Escalada donde se efectuaba un minucioso trabajo de identificación de automotores, mientras otro operativo era realizado por otro contingente de fuerzas de seguridad en la plaza Sarmiento.

BUSQUEDA

Durante la jornada de ayer, en la que también se llevaron a cabo operaciones similares, se inició a las 17 un procedimiento en Brown al 1700, donde se trató de ubicar —según trascendió— una "cárcel del pueblo".

El requerimiento periodístico en la sede del Comando del Cuerpo de Ejército Segundo para confirmar o desmentir esta versión fue infructuoso esta mañana, en virtud de hallarse ausente el oficial encargado de suministrar la información, según se explicó.

EN OTRAS PROVINCIAS

C. FEDERAL, 24. (Télam). — Continúan los operativos antisubversivos realizados por fuerzas conjuntas del Ejército, Marina, policía y Gendarmería en Mar del Plata y Bahía Blanca y su zona de influencia.

Los procedimientos se realizan en las rutas con intercepción de automotores e identificación de personas y allanamientos de viviendas y presuntos refugios de delincuentes extremistas.

En Mar del Plata los operativos antiextremistas se realizaron anoche y esta madrugada, sin que se informara sobre sus resultados.

Lo mismo ocurrió en Bahía Blanca, donde los procedimientos se cumplen conforme a resoluciones emanadas del Comando de Operaciones Navales. Ese comando formuló a la población un pedido de colaboración sobre todo en lo que se refiere al tránsito en las cercanías de guarniciones militares.

Waldheim Llegó a Israel en su Gira por Levante

JERUSALEN, 24 (Télam-DPA). — El secretario general de la ONU, Kurt Waldheim llegó hoy procedente de Siria en gira de una semana por el Cercano Oriente.

En el aeropuerto de Ben Gurión, en Lod, fue recibido por el ministro israelí del exterior, Yigal Allon, trasladándose a continuación a Jerusalén, para iniciar seguidamente las conversaciones políticas.

En Siria, Waldheim se había entrevistado con el líder palestino Yasser Arafat y con los gobernantes de Damasco.

HOSTILIDAD

TEL AVIV, 24 (Télam-ANSA). — Cientos de distintivos con la polémica inscripción "yo soy un sionista" en hebreo y en inglés, estaban colocados en la solapa de gran parte de los presentes en el aeropuerto internacional de Tel Aviv cuando llegó hoy a Israel el secretario general de la ONU, Kurt Waldheim.

Los distintivos —que desafían la reciente resolución por la que la asamblea general de las Naciones Unidas definió al sionismo "una forma de racismo", son comunes hoy en todo lugar de Israel.

ADVERTENCIA DE HUSSEIN

WASHINGTON, 24 (Télam-EFE). — El Rey Hussein de Jordania advirtió que la creciente ayuda militar norteamericana a Israel puede contribuir al estallido de una nueva guerra en el Oriente Medio.

En una entrevista concedida al semanario "Us News and World Report" y publicada hoy, el monarca jordano expone sus reservas en torno al reciente acuerdo entre Israel y Egipto por considerar que no se debe renunciar al "derecho a utilizar la fuerza cuando Israel está en pleno rearme, y además "todas las naciones deben disfrutar del derecho a ejercer todas las opciones para recuperar su territorio".

Hussein entiende que el equilibrio militar que hasta hace poco se mantenía nivelado en el Oriente Medio se ha inclinado "en forma sin precedentes hacia el lado israelí, por los masivos envíos norteamericanos.

LUCHA EN EL LIBANO

BEIRUT, 24 (Télam-Reuter-Latin). — Falangistas católicos y grupos de musulmanes intercambiaron disparos ayer en las calles de Beirut y tres granadas cayeron cerca de la embajada francesa, donde se aloja el ex-primer ministro de ese país, Maurice Couve de Murville, que realiza una misión de paz en El Líbano.

Fuentes policiales señalaron que cerca de 30 personas perdieron la vida durante las últimas 48 horas de tiroteos, mientras que un sargento de seguridad resultó herido por las esquirlas de una granada que estalló muy cerca del acceso principal de la embajada.

REUNIFICACION DE VIETNAM

TOKIO, 24 (Télam-Ansa). — Hanoi será la capital del Vietnam reunificado, anunció hoy radio Hanoi, escuchada aquí.

La reunificación del Vietnam —la nación indochina dividida hasta abril pasado por una guerra de veinte años— tendrá lugar dentro de un año, anunció la emisora.

Atendió el Gobernador

Esta mañana instaló su despacho en nuestra ciudad el gobernador de la provincia, El Dr. Carlos Sylvestre Begnis, secundado por el secretario general de la Gobernación, Miguel Salmen, consideró distintos asuntos vinculados con el sur de la provincia y posteriormente concedió audiencias.

Atendió, entre otro, al diputado nacional Juan C. Comínguez, quien encabezaba la delegación del Partido Comunista que entrevistó al mandatario provincial.

Luego recibió a integrantes del consejo asesor de la Prefectura del Gran Rosario, quienes le comunicaron de la realización de una asamblea para designar al titular del organismo.

También atendieron sus despachos en Rosario los ministros de Gobierno, Eduardo Galaretto; de Educación y Cultura, Olga Foschi de Alarcón; de Obras Públicas, Carlos Rabazzi, y de Bienestar Social, J. Elmir.

Conflicto en Río Turbio

RIO GALLEGOS, 24 (Télam). — El secretario general de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), Alberto Gennazzi, declaró hoy que "el paro minero de Río Turbio se está magnificando", asegurando que "solamente cumplen el cese de tareas los trabajadores de origen chileno, en tanto que los obreros argentinos han concurrido normalmente a desarrollar sus tareas".

Genazzi calificó de "antiargentino" el paro en cuestión, declarando que "sus motivaciones no son salariales ni sociales, por lo que en realidad encubren el propósito de atacar al gobierno nacional en un sector estratégico como lo es la minería".

Por último, declaró que "tanto el personal de superficie como el que trabaja directamente en la extracción trabaja normalmente" y destacó "la presencia de activistas chilenos que están creando conflictos inexistentes que además han sido magnificados por cierta prensa".

Récord de Exportación de Vinos

MENDOZA, 24 (Télam). La bodega estatal Giol exportó entre enero y octubre de 1975, productos por valor de un millón de dólares, superando considerablemente los 85.000 dólares colocados en el exterior hace cinco años.

El anuncio fue formulado por el titular de Giol, coronel (RE) Vicente Ramírez, quien informó asimismo que mientras en 1970 solo tres países compraban productos de la empresa, en la actualidad se los exporta a once destinos diferentes.

España Retoma su Ritmo y el Jueves Será Entronizado el rey Juan Carlos I

MADRID, 24. (Télam-DPA) — Excepto para la escuela y la universidad, que permanecen cerradas hasta el jueves, volvió la normalidad a la vida española.

Veinticuatro horas después del entierro del general Francisco Franco en el "Valle de los Caídos", la televisión del país suspendió sus programas especiales y volvió a la programación habitual.

Las emisoras locales que emitían en conexión con "Radio Nacional" reanudaron su trabajo normal.

La España oficial post-franquista se prepara para la ceremonia del próximo jueves en el templo "San Jerónimo El Real", en la que Juan Carlos I de España será entronizado solemnemente.

PRESUPUESTO PARA EL REY

MADRID, 24. (Télam-AFP). — La "lista civil" o presupuesto de gastos del rey Juan Carlos I de España, será de 85 millones de pesetas anuales aproximadamente 1.700.000 dólares.

Un proyecto de ley será sometido al respecto a las Cortes que deberán pronunciarse próximamente.

Según ciertas informaciones la "lista civil" del rey acumulará los presupuestos anteriores otorgados al jefe de Estado por un lado y la Casa del Príncipe por otro, unificándolas, con lo que el gasto no será mayor.

Finalmente se recuerda que el difunto jefe de estado español Francisco Franco, restituyó a la familia Borbón los bienes que le habían sido confiscados en el primer año de la república, 1931.

TENSION EN PORTUGAL

LISBOA, 24 (Télam-DPA). — El consejo de la revolución de Portugal celebrará hoy a las 17 GMT la sesión convocada por el presidente de la república, Francisco Da Costa Gomes, para decidir la designación del comandante de la circunscripción militar de la capital.

El consejo de la revolución había designado el viernes para ese puesto al moderado capitán Lourenco, pero se sublevó contra el nombramiento el jefe de la Policía Militar, general Otelo de Carvalho, que venía actuando simultaneamente como jefe militar de Lisboa.

ATENTADO

OPORTO, Portugal, 24 (Télam-Reuter-Latin). — Una gran bomba destruyó casi totalmente hoy una antena retrasmisora de la radio Nacional, en las afueras de la ciudad de Cháves, a 10 kilómetros al sur de la frontera española.

Media hora después una segunda explosión sacudió una fábrica de cerámica de las cercanías, cuyo personal en días pasado mantuvo una disputa salarial con la empresa.

La bomba causó serios daños en el edificio.

Nadie asumió la responsabilidad de los atentados, pero observadores locales señalaron que podría ser obra de grupos de activistas de derechas.

ANGOLA ANTE LA BATALLA FINAL

LUANDA, 24 (Télam-DPA-Reuter-Latin). — Los angoleños que se oponen al régimen comunista instalado por los portugueses en Luanda, se aprestan a lanzar un asalto contra esa ciudad, luego de haber capturado la principal línea férrea de la ex colonia portuguesa y todos sus puertos menos uno.

Una columna blindada, a cargo de efectivos blancos avanzó hasta las cercanías de la estación hidroeléctrica de Cambambe, única fuente energética de Luanda, a unos 20 kilómetros al sur de la capital.

Las tropas que enfrentan al Movimiento Popular para la Liberación de Angola (MPLA) instalaron baterías pesadas en las colinas que miran hacia el río Bengo, a unos 33 kilómetros al noroeste de Luanda, el único afluyentes de agua con que cuenta la capital y que ahora usa para beber.

Escasez de Combustibles

CAPITAL FEDERAL, 24 (Télam). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales aclaró hoy que los inconvenientes en el abastecimiento de combustibles observado aquí el último fin de semana, abedecieron a "conflictos gremiales ajenos a su aparato comercial", y adelantó que en la fecha iniciará el reabastecimiento de todas las bocas de expendio.

En un comunicado suministrado esta mañana, YPF recomendó también a los propietarios de estaciones de servicio a efectuar sus pedidos en forma directa a la empresa estatal.

El comunicado expresa textualmente: "En varios lugares de esta ciudad se ha observado que las estaciones de servicio ex permisionarias, así como algunas pertenecientes al Automóvil Club Argentino, agotaron este fin de semana sus existencias habituales para un normal suministro de combustibles.

"En todos los casos, YPF aclara que esto es debido a conflictos gremiales ajenos a su aparato comercial. En el día de la fecha se iniciará el reabastecimiento de todas las bocas de expendio, por lo cual se solicita a todas las estaciones de servicio que necesiten productos, que efectúen su pedido en forma directa a la Divisional Buenos Aires de Yacimientos Petrolíferos Fiscales".

La Situación Económico-Financiera de la Municipalidad

Texto del Informe Expuesto Ante el Concejo por el Secretario de Hacienda y Administración, Licenciado Rodolfo Vacchiano

El secretario de Hacienda y Administración de la Municipalidad de Rosario, licenciado Rodolfo Vacchiano, expuso ante el concejo municipal el informe relacionado con la situación económico-financiera de la comuna, que contiene las siguientes apreciaciones:

ANTECEDENTES POLITICOS — DOCTRINARIOS

INTRODUCCION: Señor Presidente concurro personalmente a este recinto a los efectos de brindar los respectivos informes que fueran solicitados por vuestra honorabilidad, como una demostración de la voluntad del D.E. de suministrar verbalmente los informes que pueda requerir el Concejo, haciendo así uso en este sentido de la opción establecida en el art. 42º, inciso 14 de la Ley 2756 - Ley Orgánica de las Municipaldades.

Este H. Concejo me ha solicitado que exponga aspectos políticos de gobierno de la Municipalidad de Rosario que son de mi responsabilidad. Este método posibilitará que como Secretario de Hacienda transmita a los señores Concejales los problemas inherentes a mi área, para aventar rumores y malentendidos producto de las informaciones carentes de veracidad sobre la real situación económico-financiera de la Municipalidad.

Aunque no he seguido, por razones de ordenamiento técnico, el detalle de la minuta de comunicación, la misma, como podrán juzgarlo el señor Presidente y los señores Concejales, ha de ser respondida en su totalidad. Deseo aclarar, además, que cualquier requerimiento de elementos o información complementaria que al término de mi exposición soliciten ustedes y siempre que encuadre en mi área de competencia, será ampliada acorde a lo pedido.

I. — NIVEL NACIONAL

El Movimiento Peronista llegó al gobierno con una responsabilidad histórica, posibilitado por una victoria tres veces aplastante como respuesta a un condicionamiento de 18 años de prescripción, cárceles y exilio, dispuesto a cumplir con el mandato irrevocable del pueblo de reconstruir la Nación y liberarla, retornar la fe y la esperanza en el pueblo y trazar el camino de la unidad nacional, con la firme voluntad de trascender el marco nacional para proyectar a Latinoamérica y al Mundo la filosofía de la Revolución Justicialista.

Artífice de esta victoria de la Nación, el general Perón en un hecho sin precedentes en la historia de la humanidad, regresa del exilio convocado por la gloria que un pueblo incomparable reserva solo para los grandes conductores.

Su mensaje del 21 de junio de 1973, expresa la verdadera situación que vivía la Patria, producto del desastre político, económico, social y cultural a que fue sometida por los agentes de la entrega, el caos y el desgobierno. En el mismo nos traza, además, la misión y la responsabilidad que debemos asumir en la larga marcha hacia nuestro destino de grandeza: reconstrucción del hombre y el estado, retorno de los Peronistas a la conducción del Movimiento y convocatoria a la unidad de todos los argentinos.

Inmediatamente las fuerzas sinárquicas comenzaron a trabajar para condicionar el mandato mayoritario del pueblo. Haciendo uso de los recursos más sutiles pero no menos arteros. Emergió la delincuencia económica y subversiva, la infiltración de los canallas, la preparación de la guerra del rumor. La estatura de Perón determinó que los pigmeos del desorden aguardaran situaciones más propicias para sus designios antipatrióticos.

El 1º de julio de 1974 el mundo pierde en su espacio temporal a uno de sus más grandes hombres, los argentinos a su profeta y conductor. De la tremenda catástrofe de su tránsito a la gloria, una Mujer asume la enorme responsabilidad de continuar la lucha por la Revolución.

Esa mujer, Isabel Perón, sobrevivió a su dolor para ejecutar el mandato del pueblo y la voluntad de su Líder, dispuesta a ser la custodia insobornable de la Doctrina, de la identidad espiritual de la Nación y su destino, de la fe y la esperanza del pueblo argentino.

Esto es en síntesis lo que el general Perón legó a la Patria a la que amó hasta el sacrificio, como Evita aún latente y viva en el alma de su pueblo. Esta es la misión que asumió el que les habla, como tantos otros de esta generación, cuya única ambición la constituye el porvenir de la patria en el año 2000.

Este es el mensaje profundo de Perón hoy representado por Isabel, que muchos parecen no haber comprendido y que otros comprenden demasiado. El desencadenamiento de las fuerzas que intentan socavar a la Nación así lo han expresado ya en forma abierta a partir de ese infausto día de julio de 1974.

Unos pretenden hacernos cargar con las responsabilidades de que fueron partícipes durante nuestra proscripción, otros olvidan también en que forma nos entregaron este país, los más se hans transformado en "padres de la patria", tratando que los peronistas por amnesia olvidemos sus actos y repudiemos sus acciones. Se meten en los problemas internos del Movimiento como si este fuera un bien mostrenco, evalúan la salud de nuestra presidente como si fuera una mercancía, opinan sobre negociados cuando fueron sus artífices.

Nos dicen, por medio de una prensa venal de la gravedad de la crisis, transformados en economistas-políticos, nos asustan con cifras, estadísticas, balances de pagos, deuda exigible; ante la atonía de algunos y el desconcierto de otros.

Asumimos y asumiremos la responsabilidad de la crisis como lo hace hoy el Secretario de Hacienda de la Municipalidad de Rosario, pero no admitiremos que nos carguen un pasivo que aceptamos hace dos años y medio sin condiciones.

No nos han de complicar en ninguna aventura que intente cuestionar la jefatura de Isabel Perón. A los que se dicen nuestros adversarios les digo que no olvidamos por debilidad, lo hemos hecho por grandeza, como nos enseñó Perón.

El aventurerismo no da saldos positivos con un pueblo adoctrinado y consciente de su destino.

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

No obstante las características tan relevantes que tiene la Municipalidad, que denominaremos de poder institucional, estamos sometidos a las mismas dificultades propias de un sistema de centralización estatal originario de la filosofía política de los que organizaremos el Estado y no la Nación por la década del 80.

Esta verdad que el justicialismo develó hace treinta años poniendo en marcha los mecanismos de su ocaso, constituye hoy nuevamente a partir de 1973, otras de nuestras más claras misiones: la estructuración de un federalismo que integre la Nación en todos sus fundamentos institucionales y no un federalismo de mentas que sirvió a la oligarquía y sus aliados para desenterrar viejas luchas que ellos mismos provocaron.

Pero quiero adelantarme a algún posible equívoco, nuestra filosofía no es continuar acumulando población y riquezas, vicios y corrupción, en torno a las grandes ciudades, síntomas clásicos de la denominada "cultura urbana" que no la inventamos nosotros. Más bien, propendemos a descentralizar el país poblando su territorio armónicamente, identificado "a las modalidades ingénitas de nuestro pueblo, los principios consubstanciales a su propio ser, y un destino providencialmente trazado constitutivo de su verdadera personalidad.

El mantenimiento de esta personalidad nacional, de esa individualidad que lo hace destacar entre todos los demás, exige un renunciamiento de los afanes individuales de los hombres y una veneración a ese algo inmaterial, impalpable y prodigioso que constituye el genio tutelar de cada pueblo (Juan Perón - 1948).

II. — SITUACION ECONOMICA - FINANCIERA. ASPECTO GENERAL

La situación económica-financiera de la Municipalidad de Rosario se caracteriza por ofrecer en forma crónica fuertes déficit financieros y económicos. Estudios exhaustivos de las finanzas municipales permiten inferir que los orígenes de estos desajustes no obedecen a hechos circunstanciales, sino que responden a deficiencias estructurales inherentes a la Municipalidad de Rosario, y que en general afectan a todas las comunas del país, como una expresión a nivel territorial del mismo problema de déficit fiscal que atraviesa el Estado Nacional.

En este sentido el doctor Antonio Cafiero exponía en su discurso a la Nación el 25 de agosto pasado que "las finanzas públicas, tanto nacionales, provinciales, como municipales, exhiben cifras deficitarias como jamás ha conocido la historia de la República. Sin embargo tenemos que hacer algunas precisiones —continúa el doctor Cafiero— sobre la naturaleza de este déficit fiscal. Hay que reconocer la existencia de un déficit estructural en las finanzas del Estado. Es evidente que existe, un sobredimensionamiento de la actividad del Estado en funciones burocráticas susceptibles de ser objeto de una racionalización a fondo sin que ello impida la prestación de servicios esenciales, ni el rol dinámico que el Estado debe asumir en diversas áreas de la economía. También es francamente perceptible la persistencia de un sistema impositivo signado por la complejidad de las disposiciones, la evasión y el fraude en su aplicación. Este problema habrá que afrontarlo. Pero junto a este déficit estructural se agrega ahora un déficit de tipo coyuntural. El drástico proceso inflacionario que padecemos produce la siguiente situación: que mientras el Estado debe gastar al nivel de precios actuales, recauda al nivel de precios preexistentes, es decir, al nivel de precios que existía antes de este súbito saldo inflacionario. Esto hace que la presión impositiva global, esto es, lo que se recaude en materia de impuestos comparado con el producto bruto interno, arroja la relación más baja de la historia financiera de la República en los últimos 30 años. De manera que las proposiciones que se escucha acerca de disminuir algunas tasas de servicios públicos, de disminuir el precio de algunos de los bienes que vende el Estado o sus empresas no tiene ningún fundamento económico".

Para explicitar más claramente el déficit económico-financiero de la Municipalidad, la convergencia de problemas, tanto desde el punto de vista de los recursos como de los gastos, se destacarán con precisión las razones estructurales que provocan esta situación y se demostrarán también las consecuencias económicas que resultan de esos desajustes económicos y financieros.

III. — SITUACION ECONOMICA - FINANCIERA SERVICIOS MUNICIPALES

La Municipalidad de Rosario debe afrontar prestaciones de servicios y obras públicas con una amplitud y diversidad muy vasta, cuyos valores son automáticamente indexados de acuerdo a valores vigentes en los mercados correspondientes, y donde por la propia naturaleza y estructura de dichos costos, EL CONCEPTO "SUELDOS Y SALARIOS" CONSTITUYE EL FACTOR MAS SIGNIFICATIVO. Además, dentro de esta característica de amplitud y diversidad de la función tecnológica de producción teórica que se podría construir para el producto bruto municipal, el elemento sustancial está dado por las deseconomías de escala en las erogaciones, producto evidente de la falta de especialidad de las mismas. Completan este panorama un conjunto de gastos atípicos no comparables con el régimen estructural de otras municipalidades, como son los casos del gasto en salud pública, transporte y el déficit de la Caja de Jubilaciones, que no sólo agregan cuantitativamente, sino que aportan cualitativamente inelasticidad y mayor rigidez a corto y mediano plazo.

La difícil situación económica por la que atravesó el país a partir del mes de mayo, y de la cual aún continúan sus efectos, ha incidido directamente en la administración de la hacienda municipal agravando aún más los desajustes señalados.

La indexación automática que se produce en materia de bienes y servicios que deben adquirirse o contratarse en el mercado a los precios vigentes, no se ve correspondida en la actualización de los ingresos que percibe la Municipalidad.

La estructura de las contribuciones que se perciben por todo concepto revela que el mayor porcentaje de las mismas están contenidas en la Ordenanza General Impositiva Anual, la cual regula por todo un año los ingresos a percibir.

Las contribuciones que inciden sobre los inmuebles (Tasa General de alumbrado, barrido, limpieza, etc.) —13 % del total de recursos por ejemplo—, están determinadas con valores desactualizados y que, desde el punto de vista socio-político se enfrenta con serios obstáculos para una actualización acorde con los incrementos de los costos municipales, dado que debe tenerse presente que la Tasa General que grava los inmuebles llega a TODOS los propietarios de bienes raíces u ocupantes de inmuebles en el éjido municipal, dándole el carácter de un componente fijo más de la canasta familiar real a este gravamen.

Los derechos provenientes del comercio e industria (Tasa de Registro e Inspección a locales de comercio e Industria) —10 % sobre el total de los recursos— son abonados con el desfasaje de un año, es decir que la Municipalidad presta servicios que serán abonados dentro de doce meses.

Las consecuencias económicas y financieras que se observan a partir de los elementos descriptos, se reflejan comparativamente en la distorsión de las cifras presupuestarias, es decir planeadas (ex-ante) y la efectiva ejecución de las mismas, es decir las realizadas (ex-post). Así es que en este sentido los gastos realmente ejecutados se concentran en la atención de rubros relativamente inflexibles a disminuir en términos reales, como el gasto en personal y el gasto de mantenimiento. Esta tendencia se desarrolla a costa de un deterioro en la realización de obras públicas y Acción Social dinámicas.

Esta es la expresión de las herencias estructurales que hemos recibido en el ámbito municipal, que se han agudizado aún más por los efectos inflacionarios del sistema económico general que diluye todos los esfuerzos por aumentar los valores reales de las recaudaciones, manteniendo las mismas apenas los valores constantes, por un lado. Como ejemplo cabe citar el revalúo de bienes raíces ubicados en el área municipal —base imponible de la Tasa General— realizado para el ejercicio económico del año 1975, cuyos valores al día de hoy están nuevamente desactualizados.

Por otro lado los refuerzos de contención de los gastos se ven minimizados ante la absorción de un año para el otro de la política salarial generada por los incrementos salariales directos, y aún más los indirectos, que deben ser absorbidos dentro del propio ejercicio sin reconocimiento por el período de dicha política salarial, mientras que los gastos generales de mantenimiento siguen el ritmo de inflación y a su vez son retroalimentados por la obsolecencia estructural no prevista durante las dos últimas décadas.

De la misma forma los ingresos por coparticipación federal y provincial reflejan la misma tendencia, ya que frente a un incremento del 279.11 % en el costo real de la Tasa General, dichos ingresos se incrementaron sólo en un 27,1 %, ambos calculados con respecto a los diez primeros meses del año 1974.

EN SINTESIS

El análisis de ingresos por coparticipación a valores corrientes refleja un importane aumento a partir del año 1972, no obstante que en las cifras en valores constantes, es decir DEFLACIONADOS, la tendencia se estabiliza y sólo reconoce un incremento por el efecto de la incorporación de política salarial.

Del análisis de la composición porcentual para el período 1965-1974 surge claramente el deterioro de los ingresos por impuestos provinciales y nacionales, tal que de un 65 % y 30.4 % se redujeron drásticamente a un 37.3 % y 19,7 % respectivamente ocupando dicha brecha los aportes en concepto de política salarial iniciado en 1973 participando en un 32,2 % para ese año inicial y un 42,2 % para el año 1974.

Esta alteración notoria en el análisis de la Coparticipación nos permite inferir, como se observa en los gráficos "Incrementos Porcentuales Acumulativos" a precios constantes y a precios corrientes, que junto a una tendencia creciente en las recaudaciones fiscales nacionales y municipales se evidencia un ritmo de crecimiento menor para la curva Coparticipación provincia-municipalidad sin política salarial.

Nótese además que éstos fuertes incrementos en los aportes por concepto de Política Salarial son realizados por la Nación únicamente por el ejercicio fiscal en que se produce el incremento salarial.

IV. — SECRETARIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACION

La función específica de la Secretaría de Hacienda y Administración es lograr una correcta administración de los recursos que permita adecuar los mismos a las necesidades (gastos) que son propias de la finalidad comunal. Además debe determinar los instrumentos para tales fines y establecer los recaudos necesarios para corregir las deficiencias que pudieran producirse.

Los recursos escasos en relación a los gastos, sumado al hecho de los desfasajes y discontinuidades anuales en lo que respecta a recaudación y producción, originan desajustes financieros a lo largo del año, los instrumentos o medios para cubrir estos desajustes son:

Coparticipación provincial o nacional.

Recursos del crédito (Banco Municipal, ampliación del descubierto.

En circunstancias normales, la dinámica de funcionamiento antes descripta, permite solucionar los problemas coyunturales. Pero en circunstancias extraordinarias o normales tal cual lo constituye la actual coyuntura, estos mecanismos dejan de funcionar, o dejan de llenar los fines para los que se crearon.

Todo ello origina y agrava los desequilibrios financieros antes mencionados, que en determinadas circunstancias pueden llegar hasta a comprometer y deteriorar gravemente la situación económica.

La secuela de todo este panorama imposibilitada la tarea de proveer los gastos y la magnitud de los mismos, ya que sobrepasan cualquier estimación.

Debemos explicitar por separado el hecho de que se deben atender también con recursos propios los incrementos de costos que sufren los concesionarios en la prestación de los servicios delegados y relativos a:

Sueldo del personal

combustibles

lubricantes, etc.

Esta es una variable que imposibilita poder prever los recursos que puedan atenderla y ni siquiera amortiguarla y que no podemos dejar de lado en este análisis.

GRAFICO: Estado económico - financiero Nº 1

Las cifas que observamos fueron obtenidas a partir de informes periódicos que elabora esta Secretaría de Hacienda acerca de la situación financiera municipal. El que nos ocupa fue realizado a partir del estado de ejecución del presupuesto al 31-7-1975.

La metodología utilizada ha seguido el temperamento que se detalla a continuación:

a) ACTIVO FINANCIERO: Se ha clasificado con los nomenciadores "Corriente" y "No Corriente", distinguiendo de tal manera aquellos créditos provenientes de recursos devengados y exigibles, pendientes de cobro, cuya percepción acontecerá entre el 1/8/75 y el 31/12/75 ("Corriente") y los que vencerán con posterioridad a esta última fecha ("No Corriente"). Por lógica, dentro del rubro Activo Financiero Corriente, también se incluyen los saldos positivos de las cuentas bancarias y el efectivo existente al 31/7.

b) PASIVO FINANCIERO: Se ha seguido un procedimiento similar, vale decir, las obligaciones provenientes de erogaciones (Devengadas y Exigibles) cuyo pago era requerido al 31/7 o cuyo vencimiento se operará dentro del periodo 1/8 al 31/12/75, componen el Pasivo Financiero Corriente. Las restantes deudas integran el Pasivo Financiero No Corriente.

Como se verá, se ha excluído premeditadamente del Estado a aquellos créditos y obligaciones cuya exigibilidad no se había producido al 31/7, pero sí, su devengamiento, con lo cual se evitó de incursionar en complicados cálculos y riesgosas estimaciones, que incluso, podrían haber llegado a invalidar los propósitos que han precedido la realización del presente estudio. Tampoco y por las mismas razones, se han tenido en cuenta a aquellos créditos u obligaciones, que para su nacimiento dependen de la realización de un acto administrativo (decreto u ordenanza) y éste aún no se había ejecutado al 31/7/75. Uno de los rubros principales por lo significativo del monto son las variaciones de costos aún sin aprobación. Igualmente fue prácticamente imposible calcular el Diferimiento de "intereses a vencer", a excepción de los servicios de la Deuda Pública. A modo de excepción oir no entender que hacen a la cuestión, se han volcado a los Estados a aquellos créditos y obligaciones cuya exigibilidad al 31/7 no se había producido, en razón de estar DOCUMENTADA o por constar en CONVENIOS DE PAGO O COBRO (documentos a pagar y a cobrar, convenios de pago por venta de nichos, convenios de pago de impuestos al Comercio e Industria, moratoria Ley 11.110, etc).

Observando las cifras propiamente dichas vemos que frente a un ingreso esperado de 20.000 millones de pesos hasta fin de año, ya estaban comprometidos 28.000 millones, es decir un déficit de alrededor de los 8.000 millones de pesos, a lo que es lo mismo sólo un 69.7 % de los gastos estarían cubiertos de continuar estas tendencias.

Esta difícil situación no es nueva, como ya ha sido señalado y les ofrece a ustedes una idea de lo que significa llevar adelante la hacienda municipal.

Tal la situación planteada con los concesionarios de recolección de residuos, como una derivación de este análisis y surge del hecho de no poder atender satisfactoriamente sus demandas de pagos. Es decir, que las remesas mensuales estimadas a principios de año destinadas a atender dicho servicio, quedan desactualizadas ante las crecientes y fuertes variaciones de salarios, combustibles, etc. LLEVANDO LAS CIFRAS A MONTOS VARIAS VECES SUPERIORES A LOS CALCULADOS INICIALMENTE.

Relacionado con el mismo punto pero requerido el estado de recaudación global, podemos vislumbrar que las rigideces de los mismos para adaptarse a los costos crecientes (costos que son automáticamente ajustados) amplía aún más la brecha originaria (déficit).

No obstante podemos decir: el estado de recaudación con referencia a los recursos provenientes de la O.G.I. es satisfactorio en relación a lo estimado al comienzo del ejercicio. Debemos hacer la salvedad del inciso I recursos provenientes de los bienes inmuebles (explicación que se adjuntara referidas a la demora de los mismos).

Además obras en poder del H.C.M. el proyecto de modificación de la O.G.I. tendiente a ajustar.

A todo este análisis que permite desentrañar una realidad (que no es exclusiva de esta Municipalidad), debemos agregarle las medidas pertinentes que lleven a solucionar los problemas reseñados.

Las medidas las podemos clasificar de la siguiente manera:

Medidas tendientes a paliar la coyuntura (corto plazo).

Medidas tendientes a corregir las estructuras (largo plazo).

Respecto a las medidas que hacen a la solución del problema reseñado podemos decir que existen medidas ya ejecutadas, otras en vías de ejecución y otras en estudio y proyección que se pondrán en ejecución una vez logrados los resortes formales y de fondo.

No hemos recibido una herencia sin pasivo. Hace ya más de 20 años que el General Perón planteó que había que reconstruir el Estado Argentino como parte de la reconstrucción del hombre argentino.

El justicialismo sostiene como doctrina económica, que la conducción económica de la Nación debe ser realizada conjuntamente por el Gobierno con el auxilio del Estado, de los organismos estatales de acción económica y las fuerzas económicas y del trabajo, vale decir, por el Gobierno, el Estado y el Pueblo organizado.

El camino de la construcción de la Comunidad Organizada, nos convoca a los argentinos que pensemos como tales, a organizar la economía. Esto no es una actitud voluntarista, sino una cuestión concreta de poder.

El poder perdido por la Nación, por la desaparición física del General Perón, debemos reconstruirlo con el esfuerzo y el aporte de todo el Pueblo Argentino.

La unidad nacional ha de ser la mística que nos permita acumular la suficiente energía para realizar nuestra Nación, y en esa medida realizar al hombre argentino.

Las tareas de la ciudad de Rosario a fin de convertirla en una ciudad jardín, donde el hombre se realice en armonía con la naturaleza, también necesita de un sustento de poder que sólo obtendremos cuando reemplacemos los vicios por las virtudes, la intolerancia por la comprensión. Para decirlo con las palabras de nuestro sabio General, "en épocas de emergencia donde lo que está en juego es el destino de la Nación, es imprescindible reemplazar la lucha política por el esfuerzo y el trabajo solidario".

Nosotros los peronistas hemos elegido este camino de reconstrucción con Isabel como Jefa del Movimiento Justicialista y también con Isabel como presidente de los argentinos, ejerciendo la plenitud de su poder institucional.

Se Halla Estacionaria la Siembra del Maíz

El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, INTA dio a conocer su informe mensual agropecuario referido a los cultivos de maíz, girasol y sorgo, señalándose que en nuestra provincia la siembra del primero se encuentra estacionaria en Gálvez, Carlos Pellegrini y Roldán. Por otra parte tiende a aumentar en Oliveros, San Justo y Esperanza, encontrándose generalizada y con condiciones favorables.

Las siembras de girasol están generalizadas en Santa Fe, con tendencia a aumentar el área destinada a este cultivo, encontrándose en general estado favorable.

Con respecto al sorgo granífero, las cosechas aumentan calificándose en condiciones muy buenas, por la suficiente humedad de los suelos.

CULTIVO DE TRIGO

De acuerdo con las informaciones mensuales del INTA, se conoce el estado de cultivo del trigo en el mes anterior, por el cual la provincia de Santa Fe, es óptima por la humedad de su suelo y los cultivos están espigando, pudiendo calificárselo de muy buen estado. A pesar de esto, se han registrado ataques de pulgón amarillo y de la espiga, pero sin ocasionar daños significativos.

CONTROL DE PULGONES

La presencia de pulgones en los cultivos de cereales y plantas forrajeras genera importantes pérdidas económicas, por lo que el INTA realiza desde hace varios años distintas investigaciones y experiencias a fin de erradicar la plaga.

El "pulgón verde de los cereales" ataca al trigo, localizándose en la parte inferior de las hojas, constituyendo colonias que producen en el follaje manchas amarillas, que se tornan anaranjadas hasta que mueren las plantas por efecto de las toxinas que mediante el aparato chupador de este pequeño insecto, son inyectados a la planta.

Por su parte el "pulgón amarillo" se observa en las hojas, siendo un insecto de hábitos totalmente diferentes a los del pulgón verde, y se caracteriza por su gran poder de multiplicación y difusión. Asimismo se hace saber la humedad del suelo, al favorecer el crecimiento de la planta, aumenta la capacidad defensiva de la misma, contrarrestando el poder del pulgón, por lo tanto en la época de sequía se agrava la situación.

Otra plaga que afecta al trigo y cereales como la avena y el centeno, es el "pulgón de la espiga", que se observa a principios de la primavera succionando la savia de las hojas y tallo.

Por todos estos motivos debe realizarse el control de la plaga mediante el tratamiento químico con productos insecticidas sistémicos de contacto, de inhalación o de absorción.

Con respecto al control sistémico, se realizan traslocando por la savia, o sea, llevando a todas las partes de la planta y actúan sobre el insecto al absorber éste la sustancia. El sistema de contacto produce su acción al tocar al insecto.

El control efectuado por medio de la absorción se realiza cuando es tomado por el pulgón con los jugos en los lugares que el insecticida penetró directamente por los tejidos, y el de inhalación, cuando son aspirados por el insecto.

También se informa que en el mercado hay insecticidas combinados, que son productos que aplicados disueltos en agua resultan eficaces para el control de las mencionadas plagas.

Los interesados en obtener mayor información sobre el tema, pueden requerirla en las agencias de extensión del INTA.

Tarifas Para la Próxima Cosecha

Ante la serie de dificultades que se presentan con motivo del establecimiento de las nuevas tarifas que habrán de regir para la tarea de recolección de la actual campaña triguera, la Federación Agraria Argentina se ha dirigido a sus asociados y productores en general.

Señala que "en las provincias donde los valores fueron fijados oficialmente, con carácter de máximos, se han utilizado criterios totalmente dispares, tal lo ocurrido con las provincias de Entre Ríos y el Chaco, mientras que en Santa Fe y otros Estados, los productores y trilladores no han llegado aún a acuerdo alguno, pese a las numerosas reuniones llevadas a cabo por sus entidades representativas, con tal propósito.

"Frente a esta situación que se presenta cada año, la entidad gremial agraria viene reclamando insistentemente que el gobierno nacional se aboque al estudio de este tema para que, con la intervención de las partes interesadas, se fijen tarifas máximas que, aunque no sean totalmente uniformes, al menos guarden relación entre sí.

"Estas gestiones hasta el momento no han arrojado resultados concretos, persistiendo los inconvenientes, con el agravante de que se está a pocos días de la iniciación de la cosecha de trigo, sin que haya definición alguna al respecto.

Menos de 10	quintales de trigo,	Convencional
11	" "	$ 55,14 el quintal
12	" "	" 51,70 " "
14	" "	" 46,30 " "
16	" "	" 42,35 " "
18	" "	" 39,10 " "
20	" "	" 36,58 " "

Se aclara que esta escala corresponde exclusivamente a la tarea de trilla y no incluye la labor complementaria de otros elementos.

El Rincón de la Política

A un año de los comicios y sin legislación electoral

Transcurrió otra semana, a la que se anunció como "semana clave", y apenas la crisis empezó a despejarse. Subsisten las tensiones provocadas por las investigaciones. Más aún, un nuevo factor irritativo se sumó a los que ponían inquietud en el ambiente. Si el Poder Ejecutivo supuso que con negar facultades al Congreso para investigar sus actos, terminaba con la cuestión planteada por las denuncias formuladas en los cuerpos representativos, se equivocó de medio a medio. Ni siquiera ha servido para fortalecer su posición, la conformidad de los señores diputados que integran el bloque oficialista para congelar la cuestión y posponer el proceso de esclarecimiento, absteniéndose de concurrir a la comisión y bloqueando con inasistencias y renuncias su desenvolvimiento. El siempre prudente presidente del bloque de diputados radicales, doctor Antonio Tróccoli, reglamento en mano, demostró que la comisión puede desarrollar su cometido con sólo el tercio de sus miembros y asumió su presidencia y convocó a reunión para disponer la puesta en marcha de la investigación. En esto estamos al inicio de esta semana que cuenta a favor del gobierno porque, con la contramarcha a que obligó a su sector en el Parlamento, ha ganado tiempo para la búsqueda de una solución por vía de las negociaciones que viene conduciendo el ministro del Interior, doctor Angel Federico Robledo.

—•—

La actitud del Poder Ejecutivo al oponerse a una resolución propuesta por el sector que le es adicto y votada afirmativamente por la unanimidad de los diputados presentes en la sesión en que la iniciativa fue considerada, no conformó a la opinión pública. La ciudadanía, aún la partidaria del gobierno, aspiraba a que, para fortalecimiento de las instituciones, se llevara a cabo, hasta las últimas instancias, la investigación parlamentaria para que los responsables de la inconducta si es que la hay, pagaran la culpa de sus desbordes. La negativa de los señalados a facilitar el esclarecimiento, bloqueando la acción del Parlamento, desembocará inevitablemente en un conflicto de poderes que está latente desde que no obtuvieron respuesta los pedidos de informes presentados por diputados de diversos partidos. En algunos sectores del ámbito legislativo se insinuó la posibilidad de que el diferendo podía ser dilucidado por la Suprema Corte de Justicia, pero el ministro del Interior, al responder a periodistas que le planteaban la cuestión, abrió dudas sobre las facultades que pudiera acordar la Constitución a la Suprema Corte de Justicia para intervenir en el caso. Sea con opinión del alto tribunal o sin ella, el conflicto, que puede llegar a tener derivaciones insospechadas puesto que el respaldo parlamentario al Poder Ejecutivo se ha debilitado considerablemente, está planteado.

—•—

Solo en los más fanatizados peronistas, que justifican todo, tanto lo malo como lo bueno, que puedan hacer sus dirigentes, la actitud del Poder Ejecutivo al dificultar la investigación encuentra explicación. La ciudadanía en su inmensa mayoría hubiera deseado otra actitud muy distinta de la cúspide oficial. Sobre todo porque el juez doctor Nocetti Fasolino al disponer la detención de dos ex ministros y de varios ex altos funcionarios, está señalando que se han detectado irregularidades graves. Por otra parte, la fuga de algunos de los sindicados comprobaría sus responsabilidades. La defensa que se ha intentado por parte del vicepresidente del Consejo Directivo de la Cruzada de Solidaridad Justicialista, general Fatigatti, no convence y el silencio que, desde que se difundió el asunto del cheque firmado por la señora presidente, guardó el doctor Antonio Benítez, a quien se derivan las responsabilidades por lo que se califica de error, agudiza la complejidad del caso. No se ha dicho, y convendría que se informara a los efectos de despejar las sospechas, si el general Fattigatti era ya miembro del organismo directivo de la Cruzada cuando se denunció la existencia del cheque o si, en ese momento, tenían a su cargo esa tarea los señores Rodrigo, Villone, Brunello, etc. que, en algún momento, integraron el cuerpo directivo. Para bien de la institución presidencial hay que extremar el empeño para que la cuestión quede totalmente aclarada.

—•—

Todo hace pensar que la semana será agitada. La oposición, sobre todo la oposición de la Unión Cívica Radical, se ha endurecido y la actitud del doctor Tróccoli, que sin ninguna duda interpreta el criterio de su partido cuyo bloque encabeza, demuestra que se está dispuesto a llevar la cuestión hasta sus últimas instancias. La presión del número puede determinar el bloqueo definitivo del asunto, pero no podrá evitarse un debate al que, evidentemente, el gobierno le teme porque de otra manera no hubiera tratado de eludirlo. Lo perjudicial está en que, absorbida la preocupación de las ramas ejecutiva y legislativa por este espinoso asunto, quedan pospuestas importantes cuestiones que traban el normal desenvolvimiento de la República y que están a la espera de la sanción legislativa. Anunciadas ya las elecciones generales y de constituyentes para el último trimestre de 1976, el ejecutivo no mandó todavía al Parlamento el proyecto de reforma constitucional que requiere sanción legislativa para prosperar. Tampoco se sabe cuál será el sistema a que deberá ajustarse el proceso puesto que el ministro del Interior ya se ha manifestado contrario al establecido por el gobierno del teniente general Lanusse, ni se ha dictado la nueva ley de los partidos políticos cuya consideración se anunció como inminente cuando se derogó la que estaba en vigencia. A un año de las elecciones, si se cumplen los anuncios del doctor Robledo, todavía no se sabe cuál será la estructura legal que regirá para los comicios. En cierto modo ésto, que es una anomalía, deteriora todo el proceso.

LUCIANO ESCUDERO

EL 12 DE DICIEMBRE TERMINAN LAS CLASES EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS

Normas de la Dirección de Comercio

La Dirección Gral. de Comercio de la provincia delegación Rosario, comunica a los comerciantes, industriales y público en general que la sanción de la ley Nº 20.680 de abastecimiento tiende a impedir los abusos cometidos en la comercialización de mercaderías especialmente las que componen la canasta familiar.

Entre los conceptos vertidos en el comunicado se expresa lo siguiente: "Que se hace necesario proteger a la población contra una aceleración inflacionaria que no responde a la realidad económica. Que el nivel de los precios debe reflejar la evolución de los costos, la productivividad de la economía y la rentabilidad de las empresas, eliminando las maniobras de los especuladores que perjudiquen a los verdaderos productores y consumidores".

Establece además que los fabricantes, productores, importadores y mayoristas deberán extender por duplicado las correspondientes facturas o boletas de venta en la que constará: en forma clara y precisa, el nombre y domicilio, número de inscripción de los impuestos correspondientes, nombre y domicilio del comprador, fecha, la calidad, especie y/o variedad, cantidad y/o peso, marca y demás características que sirvan para individualizar el artículo vendido, así como el precio unitario y total cobrado por el mismo. Además conservarán toda la documentación referente a los gastos que realicen para comercializar sus mercaderías. El original de cada boleta deberá ser entregado al comprador debiendo reservarse el duplicado en poder de la firma vendedora y archivarse a fin de poder individualizar la operación en caso de ser necesario su contralor.

Destacamento Policial Para el Barrio Godoy

La Junta Coordinadora de Vecinales de Rosario, ha elevado una nota al ministro de Gobierno de nuestra provincia, doctor Eduardo Enzo Galaretto, por medio de la cual peticionan ante el citado funcionario, reiterando lo solicitado en otra anterior de fecha 13 de octubre pasado, la habilitación de un destacamento policial, que dado el desarrollo urbano de barrio Godoy, está reclamando un servicio de seguridad más amplio en resguardo de la población de la zona.

Motivó esta nueva petición el sangriento hecho ocurrido en perjuicio de un conductor de la línea 209 de transporte de pasajeros, que brinda servicios hasta esa populosa barriada, el que fuera alevosamente asesinado, según informáramos días pasados. "Ante este brutal crimen —expresan en su presentación los vecinalistas— que repudiamos públicamente, el pedido realizado en su oportunidad por una asamblea de vecinos, se justifica plenamente en resguardo de la seguridad de la vecindad y de los trabajadores del transporte urbano".

Decreto del Ministerio Provincial

Por disposición del poder ejecutivo provincial, el ministerio de Cultura y Educación ha dado a conocer un decreto por el que se dispone que las clases en los colegios primarios y secundarios correspondientes al ciclo 1975, finalizarán el viernes 12 de diciembre próximo, en todo el territorio santafesino.

Como ya se informara, para los institutos de profesorado, dependientes del mismo ministerio provincial, la fecha de culminación de las actividades fue fijada para el viernes 28 del corriente. Mediante un decreto emitido por el ministerio, se establece que la iniciación del año lectivo de 1976 se hará el día 8 del mes de marzo.

Con esta información queda definitivamente aclarado todo lo relacionado con la actividad escolar dentro de la provincia de Santa Fe.

HABILITA CAJAS EL BANCO PROVINCIAL

Con motivo de operarse mañana el vencimiento del impuesto provincial al parque automotor, el Banco Provincial de Santa Fe habilitará en su casa central de San Martín 715 más ventanillas para quos los contribuyentes puedan realizar sus pagos con mayor comodidad. El impuesto referido habrá de percibirse con el horario habitual bancario.

Dirigentes del Partido Comunista Entrevistaron a Sylvestre Begnis

Esta mañana se realizó una reunión de prensa en la sede central del Partido Comunista, en cuya oportunidad se informó que el gobernador de la provincia, en la fecha, recibió a una delegación de la mencionada institución política, integrada por el señor Hugo Ojeda, secretario general del comité provincial; el diputado nacional, Juan Carlos Comínguez; el apoderado, Dr. Alberto Jaime y los señores Luis Holland y Raúl Massini, quienes le expresaron su preocupación y condena por hechos donde "participan —dice un comunicado— indistintamente, pero con características semejantes, bandas no identificadas y elementos autotitulados policiales".

El señor Hugo Ojeda, manifestó que se le plantearon al gobernador los puntos siguientes: "Que la población, los partidos políticos y demás instituciones están indefensos ante estos ataques, cuya procedencia se desconoce. La existencia de una especie de "escuadrones de la muert", grupos parapolicials o paramilitares. Que se ha iniciado una campaña contra el conjunto de los sectores democráticos, en particular contra el Partido Comunista, que implica un grave riesgo para el propio régimen democrático".

Más adelante, el citado dirigente reafirmó la posición del "Partido Comunista en defensa de la legalidad constitucional, las libertades democráticas y el libre accionar de los partidos, como así también el repudio ante los intentos de lesionar la autonomía provincial".

Seguidamente, el dirigente Ojeda enfatizó: "La consecuente lucha política e ideológica del Partido Comunista contra el terrorismo individuol y de grupos al margen de las masas, como método de actividad política, lo hace insospechable ante cualquier tentativa de involucrarlo en actividades subversivas".

UN MEMORIAL

Tras una intervención del diputado nacional Juan Carlos Comínguez el señor Ojeda presentó pruebas de las denuncias realizadas, consistentes en un memorial, documentos fotográficos, denuncias efectuadas en distintas reparticiones policiales y ante la justicia, que motivaron el pronunciamiento y la solidaridad de organizaciones sindicales, vecinales, estudiantiles, femeninas y políticas.

También expresó el señor Ojeda, que "grupos no identificados saquearon los domicilios de Luis Hollan, Raúl Scaparlente, Alfonso Girella y Ceferino Charras, cometiendo toda clase de desmanes. En estos procedimientos —afirmó— actuaron elementos policiales en un patrullero marca Torino, chapa 596 y un jeep celular, cuyas tres últimas cifras de la chapa del vehículo terminaban en 022".

También dijo que a la señora de Grilla le sustrajeron una peluca munidos de la cual continuaron asaltando domicilios de dirigentes comunistas".

DEL DIPUTADO COMINGUEZ

El diputado nacional comunista Juan Carlos Comínguez manifestó: "Hay pruebas concretas de la participación de la policía provincial en los hechos que denunciamos. El gobierno debe tomar medidas para que concluya esta situación. Hay bandas parapoliciales —agregó— que actúan. Para investigar estos hechos es necesario constituir una comisión investigadora de parlamentarios santafesinos. A los elementos de ultraizquierda se los detiene, no así a los de la ultraderecha. En el orden nacional los legisladores hemos propiciado la creación de una comisión investigadora. Igualmente, será necesario convocar a la reunión de una multipartidaria para tratar estos problemas de terrorismo político de uno como de otro signo. Es necesario profundizar en la investigación".

Finalmente, dijo: "El Partido Comunista encuadra su actividad en los marcos de la Constitución Nacional y provincial y las leyes respectivas; está reconocido por las autoridades tanto nacionales como provinciales".

Por otra parte, finalizando la reunión de prensa, el dirigente Ojeda manifestó: "Hemos pedido al gobernador gestione la libertad de los militantes de nuestro partido, David Pitavino, Gustavo Clementi, Osvaldo Pitavino y Juan José Mónaco, que permanecen presos sin motivo alguno".

Sector Docente Aprueba una Reciente Resolución de la Cámara de Trabajo

Ante la resolución de la Cámara Nacional de Trabajo suspendiendo la personería gremial de la Unión de Docentes Argentinos, el Frente Gremial Docente ha dado a publicidad un comunicado de prensa al respecto.

El citado documento expresa que "el hecho constituye una reivindicación para los trabajadores de la educación, que a lo largo de todo el país se expidieron en contra del atropello que significó regalar un sello a una entidad fantasma. La resolución de la Cámara Nacional de Trabajo anulando la disposición del ministerio de Trabajo en favor de UDA, es producto de la lucha docente y de las movilizaciones que se dieron en el transcurso del año, especialmente en Santa Fe, Córdoba y Río Negro.

"Es este el primer paso —continúa consignando el comunicado— en reconocimiento de los trabajadores de la educación y el accionar de los docentes debe continuar hasta el logro del otorgamiento de la personería gremial a CTERA; en el marco de esta conquista se da la organización del congreso constitutivo del Sindicato Unico de los docentes de Santa Fe, que plasmará la unidad orgánica de los docentes sin distinción de ramas, niveles ni ámbitos de dependencia".

Además, y con relación a la interposición de recursos administrativos con los descuentos compulsivos a favor de UDA, "exigimos a las autoridades la devolución de los mismos y la investigación de los fondos de la pseudo entidad gremial".

PARO DE SMATA

La comisión ejecutiva del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor, seccional Rosario, que como anunciara el sábado último, dispuso un paro de actividades para la fecha, el que se realiza en forma normal en todo el país, como protesta por la sanción del laudo arbitral Nº 29 de la Dirección Nacional de Relaciones Laborales, ha informado con relación al cese de actividades que dicha comisión ejecutiva ha dispuesto realizar pasado mañana desde la 0 a las 24, con el fin de que los trabajadores de ese gremio puedan concurrir al gran acto que se realizará, el mismo miércoles, en el estadio Luna Park.

Asimismo informa que la organización sindical dispondrá al efecto de ómnibus para trasladarse hasta el punto de concentración, los que partirán a las 2 desde el local sindical.

La rama universitaria del Frente Gremial Docente, ha convocado para esta noche, a las 20, a docentes universitarios para una reunión que se realizará en avenida Pellegrini 922.

En el temario a tratarse en la misma, incluye la necesidad de lograr la definitiva unidad orgánica de los trabajadores de la educación, sin distinción de ramas, niveles, ni ámbitos de dependencia; inclusión de la rama universitaria en la entidad Unión Provincial y discusión de reivindicaciones específicas.

Corte de Cabello: $ 60.-

En un comunicado hecho conocer esta mañana, la Federación Santafesina de Peluqueros y Peinadores, da cuenta de las nuevas tarifas que regirán en las peluquerías de todo el territorio provincial, a partir de mañana.

El corte de cabello costará $ 60 ley; pelusa, pesos 40, y barba, $ 40. Estos precios han sido fijados en la asamblea que dicha entidad realizó ayer en nuestra ciudad.

Semana del mar

Continuarán en la fecha los actos organizados por la Liga Naval Argentina, filial Rosario, en celebración de la "Semana del Mar", que se desarrollarán hasta el próximo domingo. De 18 a 19.30, se efectuarán visitas guiadas al Museo Taller "El Paraná y sus islas", en la estación fluvial; de 21 a 23, visitas explicadas al Observatorio Municipal, en el parque Urquiza y a las 21.30, disertación a cargo del doctor Calixto A. Armas sobre el tema: "Intereses argentinos ante el nuevo derecho del mar", en el local de la Liga Naval, calle Córdoba 920, primer piso.

Mañana, además de disertaciones radiales, habrá de 18 a 19.30 visitas a Museo Taller "El Paraná y sus islas", en la estación fluvial; de 21 a 23, visitas explicadas al Observatorio Municipal, en el parque Urquiza y a las 21.30, disertación del profesor Mario Casanova sobre "Derecho marítimo".

Crítica del PDP al Gobernador

Con relación a una reciente visita efectuada por el gobernador de nuestra provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis, a la localidad de Santa Isabel, donde dejó inaugurada la sala de ancianos del Hospital Miguel Rueda, el P. Demócrata Progresista, a través de un comunicado dice que "tales visitas tienen como fin estructurar su núcleo político, con los recursos que son de todos. Pero además, el gobernador quiere usufructuar para provecho de su sector el esfuerzo, las inquietudes y las preocupaciones ajenas.

Así en Santa Isabel inauguró la referida sala para ancianos, obra que es producto no de su gestión de gobierno, sino del trabajo y la contribución de todos los habitantes de la localidad, por encima de los rótulos y de las ideologías. Allí estuvo el pueblo todo sin exclusiones nidistinciones. Conviene recordarlo y precisarlo cuando un sector pretende sacar de ello un rédito político".

Más adelante expresa "el señor gobernador debe dedicarse a su función específica, gobernar. En serio y para todos: Santa Fe espera obras, no dádivas".



Distinción a un Dirigente Rotario

En las instalaciones del Centro "El Progreso" de San Lorenzo, se realizó la segunda reunión del Comité Asesor de la zona "A-1" dirigida por el jefe de zona, señor Faustino Romo, asistiendo al mismo el vicegobernador, Juan Antonio Rosell y miembros de los clubes de Leones de Capitán Bermúdez, Rosario, 20 de Junio, Rosario Mariano Moreno, San Lorenzo, Rosario Martín Fierro y de Villa Constitución. Terminada la jornada de trabajo se realizó una plenaria conjunta con damas, en cuya oportunidad estuvo presente el gobernador del Distrito "07", ingeniero Dardo Cumini y su señora, profesora Perla Cumini. En dicha oportunidad, tal como lo registra la nota gráfica, se entregó la medalla del Lions Internacional, presidente ciento por ciento, al past presidente del Club de Leones de San Lorenzo, Rubén Covacevich, quien fue felicitado por la distinción de que fue objeto.

Acto Académico de la Escuela de Danzas

Se lleva a cabo en la fecha, a las 21, en la sala de El Círculo, especialmente cedida para este fin, el último de los actos programados por la comisión que, oportunamente, fue designada con el objeto de disponer la celebración de las bodas de oro de la Escuela Municipal de Danzas y Arte Escénico "Ernesto de Larrechea", cuyo cincuentenario se ha cumplido este año.

En el mencionado teatro, con entrada libre y gratuita, que podrá ser retirada en la boletería del mismo, tendrá lugar, a partir de la hora citada, el acto académico del mencionado establecimiento.

El programa organizado dará comienzo con una serie de discursos, el primero de los cuales estará a cargo del concejal doctor Raúl Broglia, el que figura como miembro de la comisión honoraria.

Luego se escuchará a la señora Martha de Mattia, que ocupa el puesto de presidenta de la comisión ejecutiva, y seguidamente hablará la ex-alumna señorita Graciela Domínguez de Ciami. Por último, tras hacer uso de la palabra, en nombre de las alumnas del establecimiento, Margarita Arcamour, hablará la directora de la mencionada casa de estudios, profesora Lucrecia de Larrechea de Lobo.

Una vez concluida esta parte, se desarrollará un festival artístico en el cual intervendrán los alumnos de los cursos superiores de la indicada escuela. Con la dirección de los profesores Norma Farulla y Eduardo Ibáñez, interpretarán diversos números de carácter coreográfico en los que se mostrará una expresión del género de trabajo docente que se practica en el nombrado instituto de enseñanza artística.

Para concluir el programa prometido, se contará con la valiosa colaboración especial de dos celebrados intérpretes de la danza. Se trata de la pareja compuesta por los destacados bailarines del Ballet del Teatro Colón de la Capital Federal, Cristina Delmagro y Rubén Chayán.

Realizador y Actor Para una Comedia

MADRID, 24 — El polifacético Fernando Fernán Gómez, premiado actor y director del cine y del teatro español, nacido en Buenos Aires, y también poeta y escritor, ha sido elegido para trabajar en la película hispana titulada "La querida" en el doble carácter de realizador y de actor principal.

Al lado de este veterano intérprete se presentará, para completar la pareja estelar, la cantante y actriz Rocío Jurado. Entre los restantes artistas incluidos en el elenco se destaca especialmente a Ricardo Merino y Teresa Gimpera.

EL POZO DE LA DICHA

2 V	5 C	7 E	3 B	6 H	4 U	8 B	2 I	7 V	5 O	8 U	6 A	3 U
6 B	3 E	5 M	8 E	2 G	8 N	5 P	7 I	5 A	2 I	6 R	4 T	8 A
4 I	7 T	5 R	2 L	4 L	6 Á	3 N	8 O	5 T	7 A	5 E	8 P.	4 I
3 A	6 B	8 O	5 B	8 R	4 Z	7 R	3 F	5 E	8 T	4 A	6 U	2 A
5 N	7 I	4 E	6 E	5 E	8 U	2 D	4 N	7 E	3 E	5 F	8 N	5 I
7 S	2 I	5 C	3 C	8 I	4 E	7 G	5 I	2 E	6 N	8 D	4 R	6 D
3 T	7 O	4 G	2 T	6 I	4 I	3 O	5 O	8 A	6 A	4 A	8 D	2 A

16-25

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha."

Servicios de Auxilios en Rosario

JEFATURA DE POLICIA, delitos, siniestros, accidentes	T.E. 29071 40061
COMANDO RADIOELECTRICO	T.E 66666
POLICIA FEDERAL	T.E 49978
CUERPO DE BOMBEROS, incendio	T.E. 817556
ASISTENCIA PUBLICA Atención médica	T.E 45600 45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (de 22 a 6, Balcarce 1077)	T.E 63073

Estrenos de Hoy

Una película norteamericana y otra europea llegan hoy a los carteles como estrenos al renovar sus programas dos salas céntricas.

La primera de ellas se titula "Golpe bajo" (The mean machine") y ha sido realizada por el sobresaliente director Robert Aldrich. El argumento, tomado de un relato de Albert S. Ruddy adaptado por el guionista Tracy Keenan Wynn, tiene por protagonista a Paul Crewe, ex jugador de béisbol profesional que roba el automóvil de una rica heredera y se ve condenado a la cárcel por ese delito y por resistencia a la autoridad. El alcaide de la prisión quiere que Crewe entrene el equipo de los guardias para competir en el campeonato nacional, pero, mal aconsejado, el jugador se resiste. Esto provocará una encadenada serie de conflictos en la prisión y, muy especialmente, en la vida de Paul, quien, perseguido por el alcaide, se ve amenazado de ser víctima de una denuncia que, a pesar de ser falsa, podría quitarle la libertad por largos años. La situación del protagonista llega a un punto en el que tendrá que asumir una responsabilidad total sobre su destino.

En la interpretación los dos primeros papeles son para los actores Burt Reynolds y Eddie Albert. Los siguen en otros puestos de importancia Ed Lauter, Anitra Ford; Michael Conrad y Bernardette Peters. Esta novedad ha sido dada a conocer en el cine Gran Rex en la fecha.

En el Monumental se exhibe "La jaula" ("La cage"), versión cinematográfica de una obra de Jack Jacquini, adaptada por Perre Granier Deferre, quien también se ha hecho cargo de la dirección. Como guionista, contó con la colaboración de Pascal Jardín. La cinta comienza cuando una mujer invita a su ex marido y con una hábil maniobra le hace caer en un sótano, donde lo encierra en una segura jaula para dar principio a una serie de reproches sobre su matrimonio.

Director Dirigido

NUEVA YORK, 24. - El gran director polaco Roman Polanski está siendo dirigido por otro realizador no menos famoso, el norteamericano Mike Nichols. Ocurre esto en el rodaje de "Bogart slept here" filme que tiene como tema el conflicto que se produce en la vida de un matrimonio neoyorquino, en el que el esposo es actor, cuando un cineasta lo convierte en estrella del cine.

Finalizará el Ciclo de "Nueve Festivales"

El Instituto Superior de Música de la Escuela Superior de Artes de la Universidad Nacional de Rosario mañana por la noche en el Teatro El Círculo, realizará el noveno y último festival "Los Pianos y la Orquesta", con el cual se cierra el Segundo Ciclo de Nueve Festivales que dicho Instituto ha venido desarrollando durante el presente año con el apoyo de la Asociación El Círculo.

El programa completo ha llevarse a cabo en la oportunidad es el siguiente: a las 20.30 hs., inauguración de la muestra de pinturas, esculturas y grabados del Instituto Superior de Bellas Artes. La misma se efectuará en la Sala Exposición cedida gentilmente por El Círculo.

A las 21 hs. se realizará el Acto de Colación de Grados del Instituto Superior de Bellas Artes y del Instituto Superior de Música, ambos dependientes de la Escuela Superior de Artes de la Universidad Nacional de Rosario. Asistirán al mismo autoridades universitarias y se escucharán las palabras de la directora normalizadora de la mencionada Escuela Superior de Artes, Arq. Amalia Jalignier, y de los egresados Marta B. Buschel y Sara Reitich.

Posteriormente dará comienzo el último Festival "Los Pianos y la Orquesta" en conmemoración del Día de la Música. En el transcurso del mismo se ejecutarán los conciertos para dos, tres y cuatro pianos con orquesta de J. S. Bach. La interpretación estará a cargo de 1º) solistas: Licia B. de Parodi y Ana María Cué, director: Luis Milici; 2º) solistas: Ana María Cué, Zulma Cabrera y Hugo Rositto, director Jorge Rotter, y 3º) solistas Ana María Cué, Hugo Rositto, Nora Casa y Sara Reitich, director: Roberto Locatelli.

El Instituto Superior de Música reiteró su agradecimiento a la Asociación El Círculo, quien con su patrocinio ha posibilitado la concreción de este último festival. Se recuerda que la entrada es libre y gratuita.

El corresponsal de "La Capital", señor Emilio Bancescu, haciendo uso de la palabra en el homenaje tributado por el Rotary Club, al diario "La Capital" de Rosario

SAN LORENZO

RECORDO EL ROTARY CLUB EL ANIVERSARIO DE "LA CAPITAL"

SAN LORENZO, 24. (Agencia). — Las autoridades del Rotary Club de San Lorenzo, para celebrar el 108º aniversario de la fundación del diario "La Capital" realizaron un acto que contó con la presencia de los miembros de dicha entidad de servicio y del corresponsal de CRONICA, señor Ernesto Plácido Grela. En nombre de la dirección del decano de la prensa argentina, estuvo presente el señor Emilio Bancescu, corresponsal del diario "La Capital". Para referirse a la importancia y significado de la reunión habló en primer término el presidente del Rotary Club, señor Omar Rodríguez. A continuación el doctor Roberto I. Biraghi, autor del libro "El país de las batatas", en que trata sobre los orígenes de San Lorenzo, hizo una extensa y documentada exposición sobre aspectos que se vinculan con el matutino fundado por don Ovidio Lagos.

Finalizadas las palabras del citado miembro del Rotary, se le entregó un presente recordatorio al señor Emilio Bancescu, quien habló para agradecer los conceptos vertidos por las personas que le antecedieron en el uso de la palabra, agregando que lo hacía en forma personal, como corresponsal y, muy especialmente, en nombre de la dirección del diario "La Capital".

UN DOCUMENTO POLITICO DE "LINEA POPULAR"

SAN LORENZO, 24. (Agencia). — Con la firma del ingeniero Rodolfo A. Pavetto, dióse a conocer un comunicado del Movimiento Línea Popular del departamento San Lorenzo, mediante el cual tras manifestar que dicha agrupación política "fundamenta sus principios en la ética y la moral pública y política como lineamiento básico esencial se hace un deber expresar públicamente la importancia de estos conceptos, en esta etapa difícil para los argentinos pero no insuperable pues lo que si bien es cierto que se va retomando la madurez política las conciencias han evolucionado suficientemente como para exigir un período de realizaciones y no de palabras".

Tras otras consideraciones, la mencionada declaración política señala: "Ha llegado el momento de manejarnos con la verdad y sin engaños. Unirnos en estos momentos de incertidumbre; tener fe en nuestro futuro; con honestidad de propósitos, evitando así la destrucción del hombre por el hombre y propender a la dignificación de nuestra ciudadanía, participando criteriosamente y sin pasionismos". Más adelante expresa: "Todos los sectores debemos contribuir al respeto mutuo para superar los problemas que nos aquejan mediante la creación de las fuentes de trabajo con un desarrollo armónico perfectamente delineado y modulado pero con suficiente solidez moral y económica". Finaliza el citado documento, dirigiéndose a los jóvenes: "Es necesario que ellos reparen en las esencias gravitantes y positivas de nuestras inquietudes, esencias que es fácil descubrir pues hacen al hombre en la dignidad el sacrificio y la responsabilidad para que no haya equívocos en la concepción de ideales. Sin ello o con destrucción de dichos ideales no hay iniciativa sin sacrificio no hay culminación de propósitos".

APOYO A LA INSTALACION DE UNA PLANTA

SAN LORENZO, 24 (Agencia). — El Partido Comunista de la zona industrial de San Lorenzo, dio a conocer un comunicado mediante el cual se refiere a la instalación de la planta de fertilizantes agregando que "toda apertura de fuentes de trabajo, cuando están al servicio de los intereses nacionales y populares, cuando coadyuva a la liberación nacional y social es un hecho que merece contar con el apoyo decidido de todos los sectores y fuerzas progresistas de la Nación". Más adelante aclara que dicho partido político "como parte integrante de esta población de San Lorenzo, expresa su decidido apoyo a tal iniciativa y compromete su esfuerzo a fin de que la misma se concrete rápidamente y llama a las demás fuerzas de esta zona a una similar actitud. La misma, lejos de partir de un estrecho criterio localista, surge del análisis del estudio realizado por personal técnico de Y.P.F. que demuestra a todas luces y sin ninguna duda, la conveniencia de la instalación de dicha planta de fertilizantes en esta zona".

Presentación de un Libro

Se anuncia para el día 6 del mes próximo, a las 19, en la Biblioteca Argentina "Doctor Juan Alvarez", la presentación de un nuevo libro del señor Oscar Adolfo Parody.

De acuerdo con lo informado, el acto comenzará con la bendición de la obra por el canónigo José María Mazucco, apadrinando la ceremonia el señor Cosme Rana y la señora Josefa Lavinia de Rana. A continuación Rosita Goñi, F. Tito Lescano Ortiz y Jorge A. E. Pafundi leerán composiciones sobre la personalidad del autor.

Después, previas palabras del señor Roberto Amorelli, la Asociación Rosarina de Artistas Líricos presentará a los cantantes Lelix Ilce Legorburu, Orlando Luciani y Clara Verri, quienes acompañados por el maestro Carlos Alberto Porta interpretarán obras de famosos compositores. Por su parte, la última de las artistas nombradas leerá varias páginas de dicho libro, titulado "Mis versos... ¡tuyos!", y finalmente hará uso de la palabra el señor Parody. Como maestro de ceremonias actuará Alberto Pedro Careddi.

Anuncian Licitación Para TV en Colores

SANTA FE, 19 (Télam). — Formando parte del Plan Trienal dispuesto por ENTel, esta empresa licitó las obras para la instalación de un sistema de comunicaciones de 1800 canales telefónicos y transmisión de televisión cromática (para color) entre Rosario y esta ciudad.

La apertura de ofertas, que se concretará en el mes de febrero próximo, involucra también la instalación de un sistema telefónico entre esta capital y la ciudad de San Carlos, a 45 kilómetros al oeste.

Sociales

MISA—

El miércoles próximo, a las 11.45, en el altar mayor de la iglesia Catedral será oficiada una misa de requiem por el eterno descanso del alma del señor Bernardo Francisco Ordóñez Alonso, cuyo reciente fallecimiento fue muy lamentado.

FALLECIMIENTO

Dª MAGDALENA PILESI DE VOLPE





Hondo pesar ha provocado en los círculos a los que estaba vinculada, el fallecimiento de la señora Magdalena Pilesi de Volpe, acaecido en esta ciudad, tras el proceso de una larga dolencia. La extinta, que contaba con 46 años de edad, pertenecía a una estimada familia de nuestro medio y se desempeñaba como empleada de Bienestar Social de la provincia, donde supo conquistar múltiples simpatías por su bondadoso carácter y ejemplar conducta.

El sepelio de sus restos, efectuado esta tarde en el cementerio Granadero Baigorria, previa misa de cuerpo presente en la iglesia Don Bosco, de nuestra ciudad, constituyó una verdadera expresión del dolor que ha provocado su desaparición.

Ordenanza en Favor de Jubilados

SAN LORENZO, 24 (Agencia). — El departamento ejecutivo municipal elevó para conocimiento del concejo municipal, el expediente originado en la subsecretaría de Acción Comunal, sancionada por el gobierno de la provincia el 11 de noviembre de 1973, la que dispone distintos beneficios para jubilados provinciales y de otra cajas, mayores de setenta años de edad.

También comunica el departamento ejecutivo que ha sido promulgado un proyecto de ordenanza cuyos dos articulados fundamentales establecen lo siguiente: "Todos los pasivos mayores de setenta años, gozarán de un descuento del cincuenta por ciento en las entradas a todo espectáculo público a realizarse en el ámbito de la ciudad. Dicho beneficio se acordará a todos los jubilados con la sola presentación del carnet que los acredite como tal y documentos de identidad que justifiquen la edad".

NUEVA COMISION DE LA SOCIEDAD ITALIANA

SAN LORENZO, 24. (Agencia). — Realizó reunión la Sociedad Italiana "Unión y Benevolenza" de esta ciudad, durante la cual se integró la comisión directiva de la manera siguiente: presidente, Roque Latorre; vicepresidente, Angel Scapigliatti; secretario, Helios F. F. Rizzo; prosecretario, Lino Olobardi; tesorero, Carlos Gnoato; protesorero, Oscar Caligaris; vocales: Ale Genero, Juan Rucci, Rubén Crea, Antonio Bel Nudo, Vicente De Grandis y R. Parrella; órgano fiscalizador: G. Martire, Juan Sigalotti, Antonio Santacarcangelo, Rodolfo Cosenza, Vicente Rucci y Mario Mascioli; asesores: Roberto I. Biraghi y contador Juan Carlos Meroi.

Encasillamiento de los Comunales en la Provincia

CARCARAÑA, 24 (Agencia). — Informa la Comisión de Fomento de esta localidad, que en la ciudad de Santa Fe quedó constituida la Comisión Asesora de Aplicación de la ley 7519 (Estatuto y escalafón para el personal de las comunas de la provincia), que fuera creada por decreto del Poder Ejecutivo provincial Nº 4100. Agrega que está integrado ese organismo con representantes de comisiones de fomento, de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la provincia de Santa Fe y de los ministerios de Gobierno, de Hacienda y Economía, designándose a la vez las autoridades y aprobándose el reglamento interno.

Señala también la información que se resolvió además aprobar el nomenclador de funciones dispuesto por dicha federación para que las comunas de la provincia procedan a continuar los respectivos encasillamientos en base al mismo, y se dispuso girar para su estudio a esas el proyecto de escala salarial que será tratado en la próxima reunión a realizarse el 25 del corriente en Santa Fe.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE THEATRE — Cont. desde las 16.15. Platea $ 16. A las 16.15 horas, 19.30 y 22.45, "Vuelven los perros de la banda", con Charles Knox y a las 17.50 y 21, "¿Dónde fue a parar la 7ª compañía"?

GRAN REX — Cont. desde las 15.50. Platea $ 32. A las 15.50 y 20.15, "Barrio chino", con Jack Nicholson, y a las 18 y 22.20, "Golpe bajo", con Burt Reynolds. (Proh. men. 14 años).

RADAR — Cont. desde las 16.30. Platea $ 16. A las 19 y 23, "Los orilleros", con Rodolfo Bebán, y a las 16.30 y 20.35, "Boquitas pintadas", con Alfredo Alcón. (Proh. men. de 14 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 13.50. Platea $ 32. A las 13.50, 17.20 y 20.50, "El conde de Montecristo", con Tony Curtos, y 15.40, 19.10 y 22.45, "La Jaula" con Lino Ventura. (Proh. men. 14).

HERALDO — Cont. desde las 14 hs. Platea $ 10. Ultima vuelta a las 22. Magnífico desfile de los más novedosos dibujos animados. (Sin restr.).

IMPERIAL — Cont. desde las 15.30. Platea $ 16. A las 15.30, 19.10 y 22.50, "Colinot, el seductor", con Brigitte Bardot, y a las 17.10 y 20.50, "Sucedió un sábado", con Sidney Poitier. (Proh. men. 14 e inconv. men. 18 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 10. A las 14.30 y 19.20, "Hotel Alojamiento", Rodolfo Bebán; a las 16.05 y 20.40 "La Gran Ruta", con Claudio García Satur, y a las 13, 17.40 y 22.30 "Maridos de vacaciones", con Alberto Olmedo. (Proh. men. de 18 años).

CAPITOL — Cont. desde las 15.30. Platea $ 15. A las 17.15 y 21, "En contra de la organización", con Robert Duvall, y a las 15.30, 19 y 22.40, "Luciano, rey de los padrinos" con Gian María Volonté. (Proh. men. 14 años).

EL CAIRO — Cont. desde las 15.35. Platea $ 32. A las 17.20 y 20.55, "Operación Oro", con Roger Moore, y 15.35, 19.10 y 22.50, "Perfume de mujer", con Vittorio Gassman. (Proh. men. 14).

BROADWAY — Cont. desde las 15.45. Platea $ 16, men. $ 20. A las 15.45, 19.15 y 22.45, "Joe y Margarito", con Keith Carradine, y 17.30 y 21, "Quinteto de la muerte", con Alec Guinness. (Sin restric).

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 14.15. Platea $ 25, niños $ 15. A las 20.50 horas, "Me siguen llamando Trinity" con Terence Hill, y a las 19.15 y 22.40 hs. "El coloso en llamas", con John Forsythe.

EL NILO — Cont. desde las 15.30. Platea $ 25. A las 15.30 y 19.50, "¿Dónde vas toda desnuda"?, con Vittorio Gassman; a las 17 y 21.20, "El extraño secreto del bosque de las sombras", con Florinda Bolkan, y a las 18.30 y 22.45, "Seguro de castidad", con Juan Carlos Dual.

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30. Platea $ 20. A las 13.30 y 19, "Fibra de valientes", con Joe Don Baker; 15.10 y 20.35, "La máquina del tiempo", con Rod Taylor, y 16.55 y 22.20, "Los caballeros del rey Arturo", con Robert Taylor. (Proh. men. de 14 años).

ECHESORTU — Hoy, sin función. Mañana, continuado desde las 16.15. Platea $ 25, men. $ 12. A las 17.45 y 20.50, "Yo tengo fe", con Palito Ortega, y 16.15, 19.20 y 22.25, "Los chiflados dan el golpe", con El Soldado Chamamé. (Sin restric.).

AMERICA — Hoy, sin función. Mañana, continuado desde las 16.15. Platea $ 25, men. $ 15. A las 17.45 y 20.50, "Yo tengo fe", con Palito Ortega, y a las 16.15, 19.20 y 22.25, "Los chiflados dan el golpe" con El Soldado Chamamé. (Sin restric.).

LUMIERE — Cont. desde las 16. Platea $ 10. "El oro de Mackenna", con Gregory Peck, y "El archivo de Odessa", con Maximilian Schell.

CIRCO CHINO — Espectáculo sensacional, artistas del mundo entero, acróbatas, malabaristas, misterios de Oriente, arte marcial, Kung Fu. Además, animales amaestrados. Hoy descanso al personal.

TELEVISION

CANAL 3

17.45 Meteoro
18.15 Otra vez ayer
18.45 Cocinando con la Sra. de Siemienczuck
19.— El show de la pantera rosa.
19.30 Telenoche
20.30 El chupete
22.— El mundo del espectáculo.
24.— Mundo insólito

CANAL 5

17.45 Jacinta Pichimahuida
18.15 La vidriera
18.30 Ruta 66
19.30 Mesa de noticias.
20.— Imágenes deportivas
20.25 Historia policial
21.30 Tiempo nuevo
22.30 La aventura de vivir
24.— Documental
030 Meditación para la pausa del día.

CANAL 7

20.— Noticiero 7
20.30 La pantera rosa
21.— Los novatos
22.— Argentina secreta
22.30 Toque satánico
23.— Noticiero 7
23.30 Reportaje al país
0.30 La paz sea con vosotros.

PAR AMAÑANA
CANAL 3

11.15 Telescuela técnica
12.— Su ojo en la noticia
13.— Los boticarios
13.30 La hora de Andrés
14.45 Alguien por quien vivir
15.45 Los 3 chiflados
16.45 Veo Veo
17.15 Este es mi mundo

CANAL 5

11.45 Panorama rural
12.— Notidiario
13.— La botica del 5
14.— Matinée
16.30 Buenas tardes, mucho gusto.

COMETEN UN VALIOSO ROBO EN UNA FINCA

Un importante robo fue perpetrado por sujetos desconocidos en una finca en jurisdicción de la seccional 11a. El hecho se registró en la vivienda de José Riccio, argentino, de 45 años, casado, ubicada en la calle Tupungato 813.

Aprovechando la ausencia de sus moradores, autores ignorados, luego de violentar una persiana de la ventana del dormitorio penetraron a la vivienda y se apoderaron de diversas alhajas y la suma de 800.000 pesos nacionales en efectivo.

Riccio al regresar a su domicilio comprobó el robo y radicó la denuncia en la seccional mencionada, valuando lo hurtado en la suma de 25 millones de pesos moneda nacional, no contando con seguros.

DOS MILLONES

El hurto de dos millones de pesos del viejo signo monetario fue denunciado en la seccional 2a. por Jacobo Eblacóa, argentino, de 52 años, casado, afincado en la calle Presidente Roca 1118. Durante su ausencia, sin ejercer violencia penetraron a la finca, autor o autores desconocidos y le sustrajeron la mencionada suma que guardaba en el cajón de una mesita de luz del dormitorio.

LADRONES DETENIDOS

Una brigada de la Sección Robos y Hurtos, dependiente de la Agrupación Unidades Especiales, procedió a la detención de los sujetos Luciano Ferreyra, argentino, de 54 años, viudo y Aureliano Eugenio Verón, argentino, de 29 años, casado, afincado en La La Plata 1922, de Villa Gobernador Gálvez.

Las detenciones se llevaron a efecto a raíz de la denuncia efectuada en la seccional quinta de nuestra ciudad, por Pablo Nicolás Di Prieto, contratista de la obra en construcción de calle Corriente al 1300, quien manifestó que los nombrados son autores de sus tracciones reiteradas de elementos y materiales de dicha obra. Allanada la vivienda de Verón, se procedió a secuestrar palas, trozos de hierro torsionado, caños curvados, caballetes de hierro, bolsas de cemento y una pileta de patio, desconociéndose el monto actual de lo secuestrado.

Robaron en el Local de una Galería

VILLA CONSTITUCION (Agencia). — Luego de violentar la puerta de acceso, autor o autores desconocidos penetraron en el negocio de artículos para hombres que Oscar Angel Duccan, domiciliado en Libertad 1261, posee en la Galería San Martín, local 14. Los desconocidos se apoderaron de numerosas prendas de vestir y la suma de 90 mil pesos moneda nacional. El propietario del comercio no efectuó valuación.

Importante Banda Logran Desbaratar

LA PLATA, 24 (Télam). — Personal policial de Villa Obrera, dependiente de la comisaría segunda detuvo a Juan Antonio Mora, de 27 años y a los hermanos Dante Eulogio y Carlos Ismael Aguirre, de 19 y 24 años, respectivamente.

Los nombrados admitieron estar unidos en banda con un tal Serra y otro sujeto de apellido Medrano, quienes se mantienen prófugos, y haber perpetrado numerosos asaltos.

La banda asaltó en San Fernando al agente Víctor Reyes, del Cuerpo de Bomberos de la Capital Federal, a quien le robaron una pistola "Browning's" calibre 9 mm. y el gendarme Juan Carlos Vallejos, a quien le sustrajeron objetos varios y un revólver calibre 22, que quedó en poder del prófugo Serra.

RAZZIA

Personal del Comando Radioeléctrico y del Cuerpo de Infantería, realizaron un intenso operativo en distintas zonas de la ciudad, durante las últimas 48 horas. Se identificaron a 4.755 personas y se requisaron 2.643 vehículos. En averiguación de antecedentes quedaron detenidas 19, por hurto 3 y por peligro moral 8.

Destruyó Totalmente un Camión el Fuego

El fuego destruyó esta madrugada totalmente un camión. El hecho se produjo en el galpón de la Empresa de Transporte "Luna", ubicado en la calle Vera Mujica 1080, propiedad de Ramón Gregorio Luna, argentino, de 53 años, casado, domiciliado en el lugar.

Esta mañana a las 3.30, por causas que se desconocen se produjo un incendio en el camión marca Volvo, chapa RAA-6018, que se encontraba estacionado en el mencionado galpón, sin carga. Concurrió al lugar una dotación del cuerpo de bomberos, cuyos esfuerzos no pudieron evitar que las llamas destruyeran totalmente el vehículo. Los daños no fueron valuados, contándose con seguros.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Una dotación del Cuerpo de Bomberos debió intervenir en la extinción de un principio de incendio, producido en un carrito de despacho de bebidas y comidas al paso, denominado "Mafalda", propiedad de Alberto Comparetto, argentino de 35 años casado, domiciliado en Entre Ríos 3382, ubicado frente al Monumento a la Bandera.

La rápida acción de los bomberos permitió apagar el fuego. No fueron avaluados los daños, no contándose con seguros.

Piden Libertad de un Detenido

El Frente de Agrupaciones Universitarias de Izquierda (FAUDI) de la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra ciudad, por comunicado denuncia públicamente la detención de Horacio Tabares, profesor adjunto de Psicología Educacional, "reconocido militante patriota y antigolpista —dice el referido comunicado— cuya posición es bien conocida por los estudiantes de Filosofía".

Más adelante los dirigentes de FAUDI se pronuncian por la inmediata libertad del detenido, como así también por Camilo Giordano y Paula Negro, militantes del Frente, los que según manifiestan, también se hallan detenidos.

NUEVA DONACION DE EDILES

Los concejales del Partido Demócrata Progresista dispusieron donar la suma de pesos 3.020.000 a la Asociación Cooperadora del Hospital de N... "Víctor J. Vilela" repitiendo la actitud asumida por los integrantes de este bloque, en los meses anteriores, con destino al Hogar del Huérfano e ILAR.

La determinación es consecuencia de lo anunciado por el bloque del PDP al oponerse al último aumento de dietas; en la referida oportunidad manifestaron los ediles demócratas que "el hombre común está necesitando ejemplos de austeridad y moral republicana capaces de devolverle la fe", apoyando tal manifestación con la renuncia de la bancada citada al incremento del 70 por ciento que fuera votado.

Aclaración del Diputado Tito Vidal

En nota hecha llegar a la dirección de CRONICA, el diputado Tito Livio Vidal, perteneciente al bloque justicialista, formula una aclaración respecto a las acusaciones que contra su persona hiciera recientemente Ricardo Gorrochategui. Dice al respecto el mencionado legislador que su actuación dentro del peronismo es verticalista y ortodoxa y en tal sentido no le cabe otra actuación que acatar las directivas de la señora de Perón.

Asimismo, Vidal da a conocer el texto de una nota que remitiera al juez federal, doctor González Etcheverry, poniéndose a su disposición para aclarar la situación que le creara lo expuesto por Gorrochategui.

Subsidio a una Entidad

El diputado provincial Manuel F. Blando, del Partido Demócrata Progresista, presentó en la cámara baja un proyecto de subsidio por la suma de $ 10.000.000 para ser entregados a FEINE (Fundación Escuelas e Institutos Niños Espásticos) de 9 de Julio 2276, de Rosario.

En los considerandos de su presentación, sostiene el legislador Blando que "la referida institución, que se mantiene exclusivamente con el aporte de los asociados a la Fundación y las contribuciones de la Cooperadora integrada por familiares de los niños, que son atendidos en la Fundación y adherentes a su obra realiza una tarea verdaderamente encomiable y de hondo sentido moral".

PROVOCO UNA TRAGEDIA LA IMPRUDENCIA DE UN MENOR

CORRIENTES, 24 (Télam). — En pleno centro de esta ciudad un menor de 17 años, al comando de un automóvil, embistió a un matrimonio provocando la muerte de la mujer, que se encontraba en avanzado estado de gravidez.

El penoso accidente se registró en San Juan esquina Julio, donde el vehículo piloteado por el menor, que se desplazaba a gran velocidad, arrolló al matrimonio formado por Hipólito Almirón y Ramona Navarro. La mujer, alcanzada en partes vitales del cuerpo, murió en forma instantánea, en tanto su esposo, con heridas de pronóstico reservado, fue internado en una clínica médica.

El automóvil, en su desenfrenada carrera, chocó contra un quiosco de revistas situado en la mencionada esquina, destruyéndolo totalmente y lesionado también de consideración al encargado.

El menor, presa de una crisis nerviosa, intentó darse a la fuga, pero poco después fue detenido por personal policial.

Un Trágico Final Tuvo una "Picada"

SAN LORENZO, 24 (Agencia). — Un muerto fue el saldo que arrojó una "picada" efectuada en pleno centro de esta ciudad. Luego de asistir a una confitería bailable, un grupo, en dos automóviles, emprendieron el regreso a nuestra ciudad, haciéndolo a gran velocidad por calle San Martín. Al llegar a la calle Rosario, uno de los rodados —un Fiat Cupé 1600— tocó al otro vehículo —un Ford Falcon— perteneciente a la Cámara de Diputados de la provincia. Este hecho que se encontraba a cargo de Néstor Kalbermatter, que integraría la custodia del diputado Lucero, se desvió de su ruta y se estrelló contra un monolito, que fue desplazado de su lugar, quebrándose además un poste del teléfono. En grave estado, Kalbermatter fue trasladado al Instituto Médico Regional, donde falleció durante el trayecto. Los restantes ocupantes del vehículo sufrieron diversas lesiones.

COLISION: 2 MUERTOS

MAR DEL PLATA, 24 (Télam). — Dos personas muertas y una tercera gravemente herida, fue el saldo que dejó una violenta colisión de dos automóviles, registrada en la ruta 33, que une esta ciudad con Necochea.

El suceso se registró a la altura del kilómetro 9.500, donde chocaron frontalmente un automóvil Chevy, chapa patente B.605.433, conducido por Domingo Dazeo, de 57 años, y un Valiant I, modelo 1962, chapa B-605.524, guiado por Juan Gambina de 46 años.

La violencia del impacto provocó la muerte instantánea de los acompañantes del conductor del Valiant; Carmela y Angel Gambina. Juan Gambina, por su parte, sufrió graves heridas y fue internado en el Hospital Interzonal General.

El conductor del Chevy resultó ileso.

FATAL ACCIDENTE

MENDOZA, 24 (Télam). — Un hombre muerto y cinco personas heridas —entre ellas dos menores— fue el saldo de un accidente registrado en esta ciudad.

El hecho ocurrió en la intersección de las calles Patricias Mendocinas y Colón, donde chocaron el colectivo de la Línea 7 a cargo de Antonio César Milano y un Fiat 600 que transportaba a una familia.

Como resultado del choque, los ocupantes del Fiat sufrieron heridas, siendo trasladados a centros asistenciales.

Mientras se le efectuaba una operación quirúrgica, dejó de existir José Eugenio Alvarez quien piloteaba el Fiat 600, mientras que su esposa, Virginia Torres sufrió traumatismo de pelvis y otras heridas, siendo su estado delicado.

El Tiempo

Temperatura a las 13, 26°6; humedad 38 por ciento; viento del sector N E a 14 kilómetros la hora; cielo ligeramente nublado; visibilidad 15 kilómetros; presión, 757.4. Temperatura máxima de ayer: 27°7 a las 16.20; mínima de hoy, 11°6 a la 0.40.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: bueno y algo nublado con leve ascenso de temperatura.

Para mañana: bueno con leve ascenso de temperatura.

AVISOS FUNEBRES

† NORA ELVIRA MARTA LAGOS (Q. E. P. D.) — Falleció el día 22 de noviembre de 1975, c.a.s.r.c. y b.p. Néstor Joaquín Lagos, María Angélica Lagos, Ricardo Lisandro Lagos, Carlos Ovidio Lagos, Jorge Washington Lagos, Josefina Aurelia Baschini de Lagos, Beatriz Calvente de Lagos, Elvira Rueda de Lagos y Martha Susana Garrone de Lagos, y sus familiares, participan el fallecimiento de su prima la señora Nora Elvira Marta Lagos y que sus restos recibieron sepultura en el cementerio Del Salvador, de esta ciudad, ayer a las 10, previo responso en la capilla del mismo.

† NORA ELVIRA MARTA LAGOS (Q. E. P. D.) — Falleció el día 22 de noviembre de 1975, c.a.s.r.c. y b.p. Editorial CRONICA S.R.L. sus componentes: Néstor Joaquín Lagos, Ricardo Lisandro Lagos, Carlos Ovidio Lagos, Jorge Washington Lagos y Domingo Miguel Agatiello participan el fallecimiento de la señora Nora Elvira Marta Lagos y que sus restos recibieron sepultura en el cementerio Del Salvador, de esta ciudad, ayer a las 10, previo responso en la capilla del mismo.

† Escribano RODOLFO LUIS RIVAROLA (Q. E. P. D.) — Falleció el 24 de noviembre de 1975, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: María Marta Guridi; hijos: Rodolfo Carlos, Juan José, Alberto Félix y Mario Jorge; hijas políticas: Nelly Salmén, Lidia Bonicelli, Gloria Della Giacoma y María Elena Artale; nietos: Valeria, Carolina, Juan Manuel, María Cecilia y Nicolás; hermanos: Juan Manuel, Silvio, Jorge, Guillermo y Susana; hermanos políticos, su tía, sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio Del Salvador mañana a las 10 horas. Casa mortuoria: 3 de Febrero 431.

† Escribano RODOLFO LUIS RIVAROLA (Q. E. P. D.) — Falleció el 24 de noviembre de 1975, c.a.s.r.c. y b.p. Sobrinos: Blanc Rivarola, Rivarola Damonte, Rivarola Sanesi, Rivarola Suárez, Guridi van der Meulen, Corno Guridi; sobrinos políticos, sobrinos nietos y demás deudos invitan al cementerio Del Salvador mañana a las 10 horas. Casa mortuoria: 3 de Febrero 431.

MERCADOS

de Liniers

VACUNOS

Novillos	9468
Vacas	6047
Terneros	1270
Toros	760
Total	17545
Remanente	510
En camiones	13367
en ferrocarril	4178

Precios máximos: novill. pes. de export. $ 11.00; novillos medianos $ 12.50; novill. livianos $ 13.00; ov. negros $ 11.00; novillitos $ 13.90; vaquillonas $ 14.10; terneros $ 16.00; vacas liv. $ 8.50; vacas gordas $ 6.00; conservas de $ 3.00 a 4.50; toros $ 5.50.

Frigoríficos:

Exportadores: 12.00.

Plaza vacunos: con una entrada moderada se iniciaron las operaciones de esta semana en el mercado. Los compradores actuaron con sostenido interés cuando se trató solamente de lotes muy buenos o especiales en las distintas categorías y clasificaciones. En las haciendas que no reunían esas condiciones la plaza se mantuvo tranquila y podemos decir hasta en algunos casos floja.

de Rosario

Entraron esta mañana 1090 vacunos clasificados en 510 machos, 409 hembras y 171 terneros, tránsito 39.

COMPRAS

Abasto local 45; Abasto campaña, 358; invernada, 79; Swift 127; Tauro 301; Litoral 62; Villa Diego 112; Fela 6.

PRECIOS

Novillos	$ 9.50	a	12.50
Novillitos	" 8.90	"	13.25
Vacas	" 2.70	"	9.00
Vaquillonas	" 5.50	"	13.10
Terneros	" 8.20	"	15.00
Toros	" 5.65	"	8.00

ESTADO DE PLAZA

Firme con repuntes de precios.

Juliapa Ganó Cómoda el Ricardo Lisandro Lagos

Y siguen los éxitos de Juliapa. Y cada día son más cómodos. La hija de Jocko, que al principio de su campaña les dio "dolores de cabeza", ahora les está dando más satisfacciones que, creemos, esperaban sus allegados. Es que desde comienzo de esta temporada la alazana tostada se nos ha mostrado como la mejor velocista de nuestro medio. Ayer no tuvo mayor dificultad en vencer a las adversarias del especial "Ricardo Lisandro Lagos". Lo hizo como buena y sin ver en peligro la conquista en momento alguno. Pero su sport fue inesperado, pues nuestra candidata no fue favorita como todo hacía presumir. Silver Wizard fue el que sustuvo la mayoría. Corrió él do, pero es indudable que la yegua vale mucho más.

GRAN TIEMPO

Decimos que cada día rinde más Juliapa y lo muestra el hecho que en cada triunfo suyo emplea guarismos destacados. Ayer sin que Héctor M. López le pidiera mayor rendimiento, empleó tiempo excepcional para los 1100 metros. En 1'5"2/5 recorrió la distancia y puso a su favor cuatro largos al cruzar la meta. Con este triunfo su propietario, el señor Bione, conquistó otro trofeo que recibió, en una sencilla ceremonia realizada en el Comisariato.

LA CARRERA

La suelta fue perfecta. En los primeros tramos se colocó delante Juliapa, más pronto el veloz Silver Wizard entró a hacer correr y a los 150 nó de firme. Los parciales son severos. Le siguen a más de los dos largos Puntapié y la yegua. En mitad del codo avanza ésta y se coloca a medio largo. Ya se puede predecir su triunfo, pues su accionar es cómodo, mientras que el caballo ya está sintiendo su propio tren. Recta abajo no tiene dificultad nuestra candidata para dominar la situación y con acción sobradora va a buscar el disco que con López haciendo pose alcanza con cuatro cuerpos de luz sobre el favorito. Tercera, muy abierta Coram.

LA TERCERA INSCRIPCION

La Secretaría de Carreras hace saber a los interesados que el día 28 del actual se procederá a realizar la tercera ratificación en anotación para poder participar en la "premiere" de los productos de dos años. Como se sabe el premio "Iniciación" será disputado en 525 metros en la reunión que se va a cumplir el 28 de diciembre.

Retiraron a su Representante

La Asociación de Propietarios y Criadores de Caballos de Carreras ha retirado su representante adscripto al Comisariato. Una razón valedera exponen en los considerandos de tal renuncia. Sostiene que deben ser adscriptos a la Comisión de Carreras con el fin de estar presentes en las deliberaciones de esa comisión donde "se tratan y se resuelven asuntos importantes sin que su representante tenga conocimiento de ello". Estiman (estamos con ellos, deben tener más presentación, pues siendo parte que integra el engranaje del turf deben tener mayor ingerencia sino votando si opinando en asuntos que gravitan en el turf rosarino.

Cuatro animales ganadores condujo ayer Barattucci en el Independencia. El "as" ya se ha asegurado una nueva medalla como piloto más ganador de una temporada

Buen Programa en la Pista Platense

Mañana habrá carreras en la pista de La Plata. Se corren 9 competencias y en uno de los cotejos actuará Mar Revuelto que puede ser ganador. Los que actuarán son:

1ª — 1400 M. — A LAS 14.45

1 Bucay 57; 2 Patriotica 54; 3 Con vuelta 54; 4 Feliz Navidad 57; 5 Una Contra 57; 6 Calatú 54; 7 Tontería 57; 8 Ciclodélica 57; 9 Adelfia 54; 10 Piquituerta 57; 11 Saltima 57; 12 Miss Gesell 57; 13 Havazir 57; 14 Famboa 57; 15 Vetrina 54; 16 Antiquísima 57; 17 Navachica 57.

2ª — 1200 M. — A LAS 15.25

1 Simún 57; 2 Descuidista 57; 3 (Quijú 57; 5 (Garmón 57; 5 Alquitrán 54; 6 Dragut 57; 7 Compacto 54; 8 Sin Palabras 57; 9 Febo Asoma 57; 10 Navideño Inca 57; 11 Rey de Palos 55; 12 Geizi 57;.

3ª — 1400 M. — A LAS 16.15

1 (Coup de Vent. 2 (Temale 3 Omura; 4 Cefiana; 5 La Panameña; 6Tolla; 7 Caldaia; 8 Austrasia; 9 Tanguapa; 10 Good Magic; 11 Full of Cream 12 Mburucua; 13 Comedia; 14 Famiga; 15 Callejera; 16 Bisiesta; 17 Swap Marga; 18 (La brada; 19 (Torrentina. (Todas con 56 kilos).

4ª — 1200 M. — A LAS 17.—

1 Bonirrica; 2 Inilda 3 Raya Alta; 4 Near Lake; 5 Palpita 6 Gran Chula; 7 Get Star; 8 Pochola; 9 Estantigua; 10 Percapita; 11 Incagua; 12 Golinesa; 13 Mohatra; 14 Luck Band. (Todos con 57 kilos).

5ª — 1600 M. — A LAS 17.45

1 Packer 57; 2 (El Lacayo 57; 3 (Avocado 57; 4 Piazzolla 57; 5 El Chaparral 55; 6 Mister Prince 57; 7 Camarito 54; 8 Venite 57; 9 Mar Revuelto 54; 10 Garín 55; 11 Luck Clear 54.

6ª — 1700 M. — A LAS 18.35

1 Nigret; 2 Nosedice; 3 Helium; 4 Picket; 5 Interior 5 Yes Jus; 7 Poblador; 8 Chaterley. 9 Tictalón; 10 El Fiador; 11 Sebastián; 12 Beirut; 13 Temoin; 14 Comodoro; 15 Restregón; 16 Helio Crest; 17 Full Swing. (Todos con 57 kilos).

7ª — 1100 M. — A LAS 19.20

1 Soy Tirano; 2 My Dance; 3 Colpormon; 4 Mabón; 5 Orsk; 6 Mar Brujo; 7 Arsk; 8 Gangar; 9 Lennon; 10 Arbol Tercero; 11 Dominateur; 12 Panoelín; 13 Petrel. (Todos con 56 kilos).

8ª — 1100 M. — A LAS 20.10

1 Gran Fuerte; 2 Tamú Yerpú; 3 Viterzo; 4 Chuzo Amargo; 5 Alto Bolt; 6 Night Play; 7 Eshangul; 8 Mohawk; 9 Conde Solo; 10 Maneken; 11 Negro Smoking. 12 Burt 13 Sándalo; 14 Darnel. (Todos con 56 kilos).

9ª — 1100 M. — A LAS 21.—

1 Wild Artist; 2 Ah el Invicto; 3 Gold Hill; 4 Chercan 5 Requinto; 6 Negro Bueno; 7 Eritrón; 8 So Much; 9 Don Rey; 10 Ever Melody; 11 En Avión; 12 Gold Sack; 13 Vistazo; 14 (Davy Jones; 15 (Dos de Copas. (Todos con 56 kilos).

ENSAYOS

Esta mañana hubo buen movimiento de cancha. Los ensayos que se controlaron son los que se detallan a continuación:

600 METROS

Ñato Largo, L. Sosa y La Tijera, A. Giménez en 38".

700 METROS

Matamara, R. Rodríguez en 44"; Floxaid, A. Barattucci en 43" 4.5.

800 METROS

Doralba, Magistral en 51" 2|5; Codo Guapo, Barattucci en 49" 3|5 soberbia partida; Calculista II, M. A. López en 50" 3|5.

1000 METROS

Igneo, Pérez Soza, en 1' 4" a palo errado; Buena Rubia, Ublich en 1' 3" 2|5; Traductor, R. V. Ledesma en 1' 3" 1|5; Sistiana, Barattucci en 1' 4"; Decolage, Nicolini y Sunny Griot, Ublich en 1' 3"; Glew, Rossi en 1' 5" sin exigencias; She, Barattucci en 1' 4"; Suippes, Barattucci en 1' 2" 2|5 bueno; Juancho, Ublich en 1' 3" 3|5; Chablais, Funes en 1' 4"; Dolorosa, Barattucci en 1' 2" 2|5 bueno.

1100 METROS

Cameloska, R. Rodríguez en 1' 11".

1200 METROS

Buen Galán, R. Rodríguez en 1' 17" 3|5; Delos, H. M. López en 1' 13" 4|5 muy buena corrida.

1300 METROS

Puchito, A. Ruiz en 1' 24" 1|5; Stravinquito, Pedro Maldonado en 1' 24"; Poliner, De Felippi en 1' 24" 4|5.

1400 METROS

P. Social, Ruiz, en 1' 30 4|5.

1700 METROS

Jusi Hary, Soto en 1' 48"; Nogoyacero, Giménez en 1' 27" floreando.

Cotejos del Domingo

El domingo se disputará el especial "Armando C. Rouillón". En esa prueba y las que le harán marcos los anotados han sido:

Premio "PATETICO" - 1300 metros - Benicito 57; B. Fuerte 57; B. de Oro 57; Brusqui 57; Chabe Sin 57; Delos 57; El Toldito 57; Igneo 57; Mar Negro 57; Poliner 57; Santerno 57; Stravinskito 57; (Suippes 57; (Tostado 57; S. Griot 57; Traductor 57; Tuchito 57.

Premio "PEBETERO" - 1.100 metros - Beori; Bordito; El Orlandito; El Soberano; Kalawao. (Lozano; Poseidónico; Rocroi; Sárdico; S. Ball; Tom Bogs; Dos Paco Brú; Trapito. (Todos con 56 Ks.).

Premio "OLVIDADA" - 1.200 metros - Cacheta; Clachabela; Damasquilla; Desamor; Dolorosa; Guanade. (Herabruna; Potenciales; M. Spring; Natalee; Q. Clare; Vaporiera. (Todos con 56 Ks.).

Premio "ARMANDO C. ROUILLON" (Esp.) - 1.600 metros - HANDICAP - (A. Gin 56; (Detenedor 52; (E. Contento 49; Buen Galán 48; Glew 53; Hacker 57; Irish Boy 51; Licuamar 51; Nogoyacero 58; Puntapié 56; Santoner 57; S. Silver 48; Timorcito 52; Trifásico 52.

Premio "ONDA" - 1.100 metros - Camelosca 55; Pleita 57; Reinada 55; Sefia 57; Sistiana 57; Ukara 55; Yurica 55.

Premio "PERGAMINO" - 1.200 metros - B. Galán 57; C. Guapo 57; Decolage 57; Descuido 57; Irish Boy 57; Juancho 57; Noite 57; Tableado 57; V. Star 57.

Premio "PERCANCE" - 1.400 metros - B. Debute51; C. Chap 55; (Cariño 55; (Sin Rodeo 55; Cascarriento54; Gavitro 51; Luperio 55; P. Social 54; Puntapie 57; Río Mercedes 57; Romain 55; Sao Paulito 54.

Premio "PECHAZO" - 1.300 metros - (Ampollado; (Basique; El Antiguo; Get Suprem; (Invencible; (Pacifista.

Anotados Para el 29

Buena la anotación para la reunión local del sábado. Los anotados en las seis pruebas de reta y dos de codos son:

Premio "VEGETAL" - 525 metros - Antigo; Beolis; Bequelaneo; (C. Joe; (Solidum; Danzoe; (Don Neis; (Españolito; (Rey Venezolano; (Sir Kevin; (Westbury;)Mark Ewing;)P. Alegre; (Neón; (Trial; Sarcesmo; Tamú-Mulé; Tatequieto; Trigo Duro; Vilmo. (Todos con 60 Ks.).

Premio "VELA" - 525 metros - Balbec; Bicromato; (El Chanco Ponze; (Me.Carretón; (Vetonio; El Toldito; Lilo; Neuron; P. Caun; Sueño Azul. (Todos con 60 Ks.).

Premio "VELERO" - 525 metros - Asolador; (Cascarrientos; (Bien Debute; Daktari; El Doctor; Leopoldina; Muy Diquera; Rechife; Samuelito; Silico; Boy Friend; Guadalaviar; Pebetón. (Todos con 60 Ks.).

Premio "VELOZ" - 525 metros - (Bogey; (El Romántico; (Waikikian; Embalurdada; Gino; Invencible; Particulare; Síquico; Vidrioso; Xuchitz. (Todos con 60 Ks.).

Premio "VELLON" - 525 metros - Cañadense 60; (C. Guapo 60; (Tostado 63; Cumpleaños; Descuidista 60; Ña' Rosa 60; Prego 63; Soy Recluso 63; Spy Sed 63.

Premio "VENADO" - 1.100 metros - Aorita 60; (C. Rosco 63; Con Sport 60; El Pánico 63; Livanos 63; Necrotico 63; Scalide 60.

Premio "JACARO" (Of.) - 1.300 metros - Copista 57; Dinafor 57; El Molde 57; Emerson 57; G. Simpático 57; Hacienda 57; My Peirot 57; S. Point 57; Oro Bajo 55; Ghironda 54; Estero Corá 53; Adetto 51.

Premio "JUERGA" - 1.300 metros - Chablais 57; Tarrita 57; B. Rubia 55; C. Chica 55; Carolilla 55; Personería 55; Leopoldina 54; Reinada 54.

Molestado

Disputada la competición de quinta hora ante los miembros del Comisariato dijo Héctor M. López que fue molestado por su colega Alberto Giménez. Este condujo a Cricquet y su colega a El Tintoreto.

Siete Cartas de CRONICA Ganan

Anduvimos muy bien con nuestros pronósticos en la reunión que se corrió ayer en [illegible]. Sobre 8 posibles ganaron siete de los elementos que destacamos como nuestras cartas. Los sports no fueron elevados pero siempre una serie de aciertos causan buena impresión pues aunque se cobra poco no se pierde. Comenzamos con Antigo, seguimos con Sountdless y así acertaron nuestros seguidores el primero y segundo puesto de la primera triple. En la cuarta solo tercero Lozano que finalizó visiblemente sentido y donde se impuso el segundo de nuestra fórmula: Es Perugino. Y de allí al final Crarro, Estoy Contento; Delprin y Super Gracie. Es satisfacción para el cronista haber podido orientar en buena forma al lector.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Luis J. Villa

Orden juez 1a. instancia civil y comercial 4a. nominación, Dr. Carlos Perel, la secretaría que suscribe hace saber: Autos "Udovicic José. Sucesión", se ha dispuesto rematador Sr. Luis J. Villa y en su representación su colega Sr. Leo A. Quinn, subaste viernes 5 de diciembre a las 9.30 horas sobre el mismo, el siguiente inmueble: Un lote de terreno situado en Villa Cassini, ciudad Capitán Bermúdez, antes Juan Ortiz, Dpto. San Lorenzo de esta provincia, designado plano archivado bajo el Nº 27.792 año 1930, con el Nº 6 de la manzana 74, ubicado en la calle Razetto, hoy San Salvador Nº 367, entre las de Ing. Gagliardi, hoy Cristóbal Colón y Dr. Foster, hoy Mariano Moreno, a los 50 metros 68 centímetros de esta última hacia el Este, compuesto de 8.66 mts. de frente al Norte por 38 metros 31 centímetros de fondo, superficie 331 metros 76 decímetros cuadrados, lindando: al Norte con la calle San Salvador; Oeste, lote 5; Este, lote 7 y Sud, fondos del lote 28. Base $a 1.200 avalúo inmobiliario. Venta desocupado 2º) Mismo día 11 horas puertas Juzgado de Paz de Fray Luis Beltrán lo siguiente: Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en el Distrito Borghi hoy Fray Luis Beltrán, Dpto. San Lorenzo de esta provincia, a inmediaciones y sobre el límite Oeste de Villa Garibaldi, hoy Barrio 3 de Febrero, jurisdicción de Fray Luis Beltrán, señalado en el plano de mensura Agrimensor José Hugo Alberga, abril de 1958 e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro bajo el Nº 20.965 año 1958, como Lote Uno manzana letra B, ubicado en la prolongación de la calle Las Heras entre la de Azcuénaga y Avenida Fray Luis Beltrán, a los 9 metros 4 centímetros de la Avda. Fray Luis Beltrán hacia el Este, se compone de 10 metros de frente al Sud por 22 metros 238 milímetros de fondo, superficie 222 metros 38 decímetros cuadrados, linda: Sud, con la prolongación de calle Las Heras; Oeste, lote 2; Norte, con parte del lote 3 y al Este con parte del lote 38, todos de la misma manzana y plano. Base $a 350, avalúo inmobiliario. De acuerdo acta constatación se encuentra instalado en el mismo el Sr. Andrés O. Fernández, quien no abona ningún alquiler, ni dinero alguno, a título de préstamo gratuito. Informe Registro Gral. de Propiedades consta el dominio a nombre de José Udovich y José Udovicic, no reconociendo hipotecas, embargos ni inhibiciones. Copia títulos agregados a los autos a disposición de los señores interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación por insuficiencias o faltas en los mismos. Todo comprador sin excepción entregará al martillero en el acto del remate el 10 o|o del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio, más la comisión de Ley correspondiente. Venta ordenada en los autos del rubro, reputada Herencia Vacante a favor del Consejo de Educación de la Provincia. Lo que se hace saber a los fines a que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, noviembre 14 de 1975. Dra. Marta S. Canteros, secretaria.

Nº [illegible] - 20 al 24|11|75.

Remate por Martínez Ares

Por disposición del señor juez del Juzgado de 1a Instancia en lo civil y comercial de la 6a. Nominación, el secretario que uscribe hace saber: Que en autos "La Casa de las Balanzas S.R.L. c|Otro s|Ejecución de Prendo", se ha dispuesto que el rematador Sr. Eugenio Martínez Ares procela a vender en pública subasta, con base, al contado y al mejor postor, el día 26 de noviembre de 1975, a las 16.40 horas, en Entre Ríos 238 de Rosario, lo siguiente: Una balanza semiautomática, modelo Abanico Frontal, marca Barogral, Nº 13737, cap. 15 kgs.; Una cortadora de fiambres eléctrica modelo por gravedad marco La Casa de las Balanzas Nº 11.919; Una balanza automática modelo abanico frontal marca Molero Nº 1790, capacidad 2 kgs. y Una Balanza semiautomática madelo abanico frontal, marca Molero, Nº 1079, capacidad 15 kgs.; Base $ 10.285,,00. De no haber postores por la base, y a continuación, sin base al contado y al mejor postor. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamos luego de la subasta. Comisión 10 o|o a cargo del comprador. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, Secretaría, 11 de noviembre de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

Nº 1394 - 20 al 24|11|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Anunziada Di Falco de Delminio por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de noviembre de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

1365. 13|11 al 26|11 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ravani Apolo Francisco, por el término de ley para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de noviembre de 1975. Jorge W. Peyrano, secretario.

1364. 13|11 al 26|11 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Josefa Cauzillo, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de octubre de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 1370 - 18 al 26|11|75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Pabla Pereyra por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

1339. 11|11 al 24|11 de 1975.

El señor juez de 1ª Instancia de la 12ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de dos Angel Pedro Blas, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre de 1975. Juan Carlos Pagnacco, secretario.

1870 18|11 al 1|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la 12ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Valentín Rodolfo Ferro por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 17 de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

1378 18|11 al 1|12|1975

Ley Nacional Nº 11.867

Ramón Mackrey, L. E. Nº 6.108.225, trata de vender a Víctor Hugo Scarponi, L. E. Nº 6.053.828, el establecimiento comercial denominado "El Luchador", Bar ubicado en calle Salta Nº 3101 esquina Avenida Francia de Rosario. Reclamos por el término legal, a J. J. Gesualdo, Tucumán Nº 3424, T. E. 39.1790, Rosario.

Nº 1388 - 20 al 26|11|75.

En los autos "Temporelli y Cía. SRL. c|. Lilia Puccio Posse o prop. o resp. del inmueble sobre ejecución de pavimentos por cobro de incidencias de bocacalles Viamonte entre C. Aldao y Matienzo, Secc. 17ª Mzna 233 lote 21, Rosario, Expediente 1266|73 que se tramita por ante el juzgado de paz letrado de la 3ª sección de Rosario, a cargo de la Dra. Noemí Derenzi, Sec. Raúl Ragazzo, se ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, 14 de noviembre de 1975. Informando verbalmente el actuario que la demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde. Notifíquese por edictos que se publicarán por dos veces en los diarios ya designados. Fdo. Derenzi-Ragazzo. El consecuencia se notifica el decreto que antecede a sus efectos legales. Secretaría, Rosario 18 de noviembre de 1975. Raúl A Ragazzo, secretario.

1379. 19|11 al 24|11 de 1975.

El señor juez de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Florencio Alberto Pollo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de octubre de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

1380. 19|11 al 2|12 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Victoria Santos Collante Emanuelt de Solari o Victoria Santos Collantes Emanuelt de Solari por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 18 de noviembre de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

1378. 19|11 al 2|12 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Marcos Rocca y de doña Elisa Alfonso de Rocca por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, noviembre 18 de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1382. 19|11 al 2|12 de 1975

Por disposición del juez de 1ª instancia civil y comercial de 1ª nominación, Dr. José M. Serralunga, en autos: "Asociación Española S. M Rosario c|. Aruj Moisés y otra s| ejecución hipotecaria", se ha ordenado lo siguiente: "Nº 2067, Rosario, noviembre 3 de 1975. Y vistos: lo solicitado y lo dispuesto por el art. 511 del C.P.C. y resultando del informe del Registro General que consta el dominio a nombre de la demandada e inscripta la hipoteca que se ejecuta, cítese al deudor y terceros adquirentes, a sus sucesores, administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por cinco veces en cinco días, para que dentro de los cinco días siguientes a la última publicación abonen el crédito reclamado de once mil quinientos cincuenta pesos, más sus intereses y costas provisorias estimadas en cinco mil pesos, u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior sin perjuicio de la notificación por cédula. Insértese, hágase saber. Fdo.: Serralunga-G de Belmonte. Dra. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria.

1384. 19|11 al 25|11 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 2ª nominación, de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carmen Elsa Pouza por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de octubre de 1975. Zaldarriaga, secretario.

1383. 19|11 al 2|12 de 1975.

El secretario del juzgado civil y comercial de la 15ª Nom. de Rosario, que suscribe, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del extinto don Antonio Zavol, para que dentro del término de diez días, y bajo apercibimiento de ley, se presenten a hacer valer sus derechos dentro del juicio caratulado: "Zavol, Antonio - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 1640|75" que se tramita ante dicho tribunal. Rosario, 11 de noviembre de 1975. Romeo G. Visintini, secretario.

Nº 1347 - 12 al 25|11|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hugo Dante Víctor Grassi, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de noviembre de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1370 (bis) 14|11 al 27|11|75.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 4a Nominación, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don José Chiodo, por diez días, para que comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, noviembre 12 de 1975. María S Canteros, secretaria.

Nº 1392 - 20|11 al 3|12|75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de esta ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Consuelo Santoyo o María del Consuelo de la Santísima Trinidad Santoyo de Herrero o Consuelo de la Santísima Trinidad Santoyo, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, noviembre 6 de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1341. 11|11 al 24|11 de 1975.

La señorita jueza de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mercedes Ghio, cita y emplaza a Zaida Quiros de González, para que dentro del término de seis meses contados desde la primera publicación de los presentes, comparezca a tomar intervención que por derecho le corresponde en los autos caratulados "Zaida Quirós de González s|. ausencia con presunción de fallecimiento". Rosario, octubre 21 de 1975. Dra María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1303 3|11|75 al 3|5 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Alberto Guillermo Stilling por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos, Rosario, 13 de octubre de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

1365 - 13|11 al 26|11 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás Néstor Santilli o Néstor Nicolás Santilli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 11 de noviembre de 1975. Dra. Beatriz Graciela Castello, secretaria

1369 13|11 al 26|11 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Adolfo Virgili o Vergili por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 13 de noviembre de 1975. Dr. Juan Carlos Pagnacco, secretario.

1371 17|11 al 28|11 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jorge Francisco Couré por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de noviembre de 1975. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.

1375 - 18|11 al 1º|12|75

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don José Alario, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por edictos a publicarse cinco veces en diez días. Rosario, 20 de octubre de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 1350 - 12 al 25|11|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mario Segundo Pizorno por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de noviembre de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1363. 13|11 al 26|11 de 1975

El señor juez de 1. Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Da Luz José de Antunes por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 noviembre de 1975. Dra. Carmen S. Galán de Belmonte, secretaria

1356 12 al 25|11|1975

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Fortuna por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 31 de octubre de 1975. Dra Beatriz Graciela Castello, secretaria.

1368. 13|11 al 26|11 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y|o legatarios de don Domingo Guillermo Bonfoco, por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 5 de octubre de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

1340. 11|11 al 24|11 de 1975.

Por disposición del juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Miguel Cayetano Piazza, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de noviembre de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

Nº 1346 - 12 al 25|11|75.

El señor juez de la 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Branciari, por diez días, para que comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de noviembre de 1975. Jorge W. Peyrano, secretario.

Nº 1342 - 12|11 al 25|11|75.

El señor juez de la 1ª instancia de la 8ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Degiovanni por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de noviembre de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

Nº 1345 - 12 al 25|11|75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Felipe Zoilo Ríos por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de noviembre de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1336. 11|11 al 24|11 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Héctor Neri Colombini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 11 de noviembre de 1975. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.

Nº 1349 - 12 al 25|11|75.

El secretario del juzgado civil y comercial de la décimo tercera nominación de Rosario, que suscribe, cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la extinta Concepción De Grandis, para que dentro del término de diez días, y bajo los apercibimientos de ley, se presenten a hacer valer sus derechos dentro del juicio caratulado "De Grandis, Concepción Declaratoria de herederos" que se tramita por ante dicho Tribunal. Secretaría, Rosario, noviembre 7 de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

Nº 1387 - 20|11 al 3|12|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Roberto Bufarini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 11 de noviembre de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

Nº 1355 - 12 al 25|11|75.

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez 1ª instancia, civil y comercial, 8ª nominación, secretaría que suscribe, hace saber: "Bianchi Legítima S. A. c|. otro s|. Ejecución prenda", el martillero Carlos A. Soroeta rematará el día 4 de diciembre de 1975, a las 17.15 hs. en calle Brown 2537: una balanza marca Bianchi Legítima mod. Frontal de 15 kgs. de capacidad Nº 40977; y una cortadora de fiambres manual marca "Volmer" con Nº 10566, con base en block de $ 859.19. De no haber postor por dicho importe saldrán a la venta, sin base, al detalle y mejor oferta. Los bienes se entregan inmediatamente y en el estado en que se encuentran. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su cmopra con más la comisión de ley del 10 por ciento al martillero. Lo que se hace saber, a los efectos legales Rosario, noviembre 20 de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

1395. 24|11 al 28|11 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Balvina Penida por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 27 de 1975. Dr Juan Carlos Pagnacco, secretario.

1384. 24|11 al 5|12 de 1975

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cerapio Melitón Arias por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 19 de 1975. Dr. Abel Zaldarriaga, secretario.

1394 (b). 24|11 al 5.12|1975.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Elena Alvarez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 14 de noviembre de 1975. Esc Gladys Smythies secretaria.

1377 18|11 al 1|12|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Virginio Rioli, por diez días, para que comparezca na este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 10 de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

Nº 1386 - 20|11 al 3|12|75.

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición Juez de Paz Letrado, Tercera Sección, Setaría que suscribe hace saber: "Bianchi Legítima S.A. contra Otro s|Ejecución de Prenda" el martillero Carlos A Soroeta, rematará el día 2 de diciembre de 1975, a las 16.45 horas, en calle Brown 2537: Una Cortadora de Fiambre eléctrica marca Bianchi Legítima mod. Horizontal Nº 3524, con motor Nº 1474, con base de $ 656 De no haber postor por dicho importe saldrá a la venta sin base y mejor oferta. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 o|o al martillero. Lo que se hacer saber a los efectos legales. Rosario, noviembre 18 de 1975 Raúl A. Ragazzo, secretario.

Nº 1391 - 20|11|75 al 26|11|75.

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición Juez de Paz Letrado, Cuarta Sección, Secretaría que suscribe hace saber: "Bianchi Legítima S.A. contra Otro s|Ejecución de Prenda" el martillero Carlos A. Soroeta, rematará el día 2 de diciembre de 1975, a las 16.40 horas, en calle Brown 2537: Un Horno Parrillero marca Bianchi Legítima mod. para pollo a la piedra Nº 2908, con base de pesos 2.014,65. De no haber postor por dicho importe, saldrá a la venta sin base y mejor oferta. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se ncuntra. El comprador aboará n el acto, en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 por ciento al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales Rosario, noviembre 17 de 1975. Dr. Julio M. Maraviglia, secretario.

Nº 1390 - 20|11 al 26|11|75.

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición Juez de Paz Letrado, Tercera Sección, Setaría que suscribe hace saber: "Bianchi Legítima S.A. contra Otro s|Ejecución de Prenda" el ca Bianchi Legítima mod. Homartillero Carlos A Soroeta, rematará el día 2 de diciembre de 1975, a las 17.05 horas, en calle Brown 2537: Una Balanza marca Bianchi Legítima mod. Frontal de 15 kgs. de capacidad Nº 38644, con base de $ 2.982,12. De no haber postor por dicho importe, saldrá a la venta sin base y mejor oferta. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se ecuntra. El comprador abonará en el acto, en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 o|o al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales Rosario, noviembre 14 de 1975, Raúl A. Ragazzo, secretario.

Nº 1389 - 20|11 al 26|11|75.

MAURICIO PALACIOS PERDIO LA VIDA JUGANDOSE A LO CAMPEON

La bandera a cuadros es la añorada por todos aquellos que están vinculados a una competición deportiva. Muchas veces para llegar a ella se presentan numerosos inconvenientes propios de la actividad. La lucha permanente; esa constancia para seguir adelante y progresar, hace difícil el camino impuesto; pero nada es imposible cuando a la adversidad se enfrentan un cúmulo de factores que llegan a compensar los sinsabores con la tan ansiada bandera a cuadros. La que no tiene compensación alguna; la que no otorga desquite; la que inexorablemente no deja margen para la explicación... es la bandera negra, esa que cubre con su manto la llegada de la desgracia. Esa lamentable desgracia que frustró ayer la vida de un concreto deportista, un joven que en poco tiempo llegó a la consideración del "mundillo" del motociclismo: Mauricio Palacios, el mismo que estaba representando a la nueva camada de hombres con deseos de llegar muy lejos en el peligroso rodar de las dos ruedas. Fue en Casilda, luchando por la punta, como caen los campeones, como hace cinco meses cayó el incomparable René Heidegger. El destino lo quiso así. El ruido de motores dejará de escucharse en los talleres de Onofre Vázquez. La mirada de sus colaboradores mostrarán la impotencia de esta carrera la más difícil, que llegó ayer con un saldo tremendo, que nunca se podrá reparar. Los trofeos, los triunfos, los recuerdos, de Mauricio Palacios siempre lograrán simbolizar el paso por el deporte donde supo cosechar numerosos amigos.

ORLANDO R. BUENO

Inauguraron el Trazado Pavimentado de Marcos Juárez. Ganó Bengoechea

Quedó inaugurado ayer el autódromo "Ciudad de Marcos Juárez", con la disputa de la última fecha de la Limitada Cordobesa que reunió un parque automotor de 36 máquinas, récord en la especialidad. Es que la jornada presentada por el Marcos Juárez Motor había despertado un especial interés. Fue así como más de 10 mil espectadores bordearon el trazado pavimentado de 1.387 metros, perfectamente compactado, dejando en boleterías más de 45 millones de nacionales.

La reunión estuvo compuesta por series, repechaje, final para no clasificados y gran final. Realmente todo el organigrama fue cumplido a la perfección; y el circuito mostró una solidez poco común. Lo que no puede decirse que conformó a pleno fue el desarrollo de cada una de las pruebas. Es que existió una marcada diferencia entre quienes utilizaron neumáticos Pillter y los que hicieron lo propio con los habituales. Dos segundos por vuelta favorecían a los que calzaron con neumáticos especiales. Bengoechea, Nebrada, Ramini y Guagliano fueron los únicos que tuvieron ese privilegio. Este último reapareció con la máquina de Sr. Gennaro, que no rindió de acuerdo a lo esperado y pese al buen manejo de Guagliano en el mixto y en las curvas careció de velocidad en las rectas y solamente queda como consuelo el haberse clasificado para participar en la final.

Las series fueron ganadas por José Luis Bengoechea, José J. Ramini y Oscar Calcini. El repechaje para Miguel Angel Murina, escoltado por Massey. La final para no clasificados le correspondió a Roberto Rosas, seguido por José Yatantuoni, Nucho Tedeschi y Luis Constantino.

La gran final, sobre 25 vueltas, otorgó una doble satisfacción a la gente de Marcos Juárez. Es que venció Bengoechea con ventajas sobre Daniel Nebrada y tercero, con igual número de vueltas finalizó Oscar Larrauri, el mejor de cuestra zona, con neumáticos comunes, pero con buen rendimiento de la parte motriz. Luego completaron Norberto Caballero, Atilio Serre, A. Guttier, Osvaldo Massey y Raúl Guagliano.



José Luis Bengochea y Héctor Claudio Olivieri lucieron en las competencias de ayer

EN ALCORTA

El rosarino Héctor C. Olivieri fue ganador de la competencia de Turismo Grupo 2 hasta 850 cc, que se desarrolló en Alcorta. Lo escoltaron Sergio Michelini, Carlos Rossi y Manuel González.

LLOVIO EN ENTRE RIOS

No pudo realizarse el Gran Premio Coronación de Fórmula Entrerriana que estaba prevista en Villa Elisa, circuito Pancho Ramírez. La fuerte lluvia caída en la madrugada del domingo malogró la fiesta que se aprestaban a vivir los entrerrianos. La justa se correrá el domingo próximo de acuerdo a los resultados de las pruebas de clasificación de días pasados.

E. FERNANDINO EN URUGUAY

El argentino Esteban Fernandino fue el vencedor en el "Desafío de los Valientes" que se corrió en el circuito "El Pinar", en la república Oriental del Uruguay.



Esteban Fernandino logró adjudicarse la prueba en El Pinar.

El Femenino de Provincial se Adjudicó un Torneo en Paraná

En la ciudad de Paraná, Entre Ríos, con la organización del club local, Estudiantes, se jugó entre sábado y domingo un torneo cuadrangular femenino de basquetbol, en el que participaron además los representativos de G. y Esgrima, de Santa Fe; el seleccionado de Livramento, de Brasil y Provincial, de nuestra ciudad, conjunto éste que se clasificó campeón al vencer en el día de ayer al equipo brasilero, 74 a 32, luego a Estudiantes de Paraná, 70 a 28 y por último a G. y Esgrima, de Santa Fe, 77 a 29 tantos.

Las cifras son muy elocuentes para demostrar la superioridad que tuvo Provincial sobre el resto de los participantes. El equipo de nuestra ciudad, dirigido técnicamente por Jorge Belmonte, trabajó como es su costumbre en base a un buen planteamiento colectivo permitiéndole en todos los encuentros imponerse con facilidad.

Debió haber jugado el sábado por la noche, pero la intensa precipitación pluvial desatada en la capital entrerriana hizo que el match ante las brasileras se postergara para ayer en horas de la mañana. Ya en este encuentro demostró sus buenas aptitudes, ratificándolas ampliamente ante las locales y por último venció al plantel de Gimnasia y Esgrima, de Santa Fe, lo que le permitió adjudicarse el trofeo en disputa y dejando la sensación entre los aficionados de Entre Ríos, directivos y delegados de la capital de nuestra provincia, que en el país es el equipo mejor formado y con elementos de verdadera capacidad basquetbolística.

El segundo puesto de este certamen le correspondió a Estudiantes, de Paraná, tercero fue el seleccionado de Livramento y cuarto Gimnasia y Esgrima, de Santa Fe.

El plantel rosarino estuvo integrado por estas jugadoras: Leonor Rivero, capitana; Lilian Belmonte, Celia Noriega, Norma Cervetto, Liliana Molina, Liliana Alí, Adriana Centurión, Irma Pozzi, Mónica Tortorici, Alicia Longo y Araceli B. de Correa, siendo director técnico, Jorge Belmonte; presidente de la delegación, Carmelo Laurito, kinesiólogo, Roberto Codegone y cronografista, Antonio Macri.

CONSTITUCION VERSUS LIBERTAD

Esta noche en cancha de Sp. Constitución, Urquiza 3762, cotejarán por el certamen oficial de primera división, el elenco local y Libertad, por la cuarta fecha de la rueda de los desquites.

Como se recordará el referido encuentro había sido suspendido por las malas condiciones que presentaba la cancha de Constitución, después de la lluvia caída.

En tercera división de ascenso se medirán Fisherton y Athletic de Arroyo Seco y habrá encuentros de cuarta división y veteranos como así también de reserva y de segunda.

Campeonato Juvenil

La Pampa por San Juan

La representación de San Juan, que estaba incluída en la zona "F" del decimosegundo campeonato argentino juvenil masculino de básquetbol, comunicó que no intervendrá en el mismo, según su nota, por no haber podido entrenar debidamente el plantel. En su reemplazo lo hará La Pampa, que la semana anterior, aunque fuera de término, solicitara su participación.

—■—

Las delegaciones participantes se alojarán en los siguientes hoteles: Monumento, Río Negro, Chubut y Jujuy; Palace: Salta, Corrientes, Tucumán y Mendoza; Savoy: Santiago del Estero, Misiones, comisión técnica y árbitros City: Córdoba, La Rioja y Capital Federal; Verdesole, de Cañada de Gómez: Buenos Aires, La Pampa, Chaco, Entre Ríos, San Luis y Neuquén y Genga, también de Cañada: comisión técnica y árbitros.

—■—

Oficialmente se dio a conocer la nómina de estadios en los que se jugará este certamen: Newell's Old Boys, estadio central; Atalaya, Velocidad y Resistencia y Sport Club, de Cañada de Gómez.

—■—

Jujuy hizo saber cuál será la nómina de jugadores que compondrán su plantel. Estará integrado por estos elementos: Néstor Comam, Héctor Márquez, Julio Vaquera, Bertil Kingard, Omar Chani, Mario Fiada, José Nasif, Julio Antonio, Daniel Muro, Sergio Toconas, Juan Morales, Juan Meyer, Horacio Bejarano, Rodolfo Cáceres, Néstor Cafagee, Esteban Díaz, Juan José Zubelza, Ricardo Vilches, Carlos Otaola y Hugo Castro.

—■—

La ceremonia inaugural se llevará a cabo el viernes en el estadio de Newell's Old Boys, en la que ante la presentación de las delegaciones participantes, el presidente de la Federación de la Provincia de Santa Fe, señor Agustín Tamagno, dejará inaugurado oficialmente el mismo.

—■—

Para en caso de mal tiempo se ha dispuesto que los encuentros se jueguen en los estadios cubiertos de Echesortu y Sociedad Hebraica.

PROXIMA FECHA

El domingo se disputará la última fecha del Nacional 1975 con los siguientes partidos.



Biassutto podría ser reemplazado en la próxima fecha en Boca Juniors

Zona "A": River Plate (5) v. All Boys (0); Gimnasia y Esgrima de Mendoza (1) v. Huracán (3); San Martín de Tucumán (3) v. Estudiantes de La Plata (4) y Vélez Sársfield (1) v. Cipolletti (2). Zona "B": Argentinos Juniors (1) v. Boca Juniors (2), S. Lorenzo de Almagro (3) v. Juventud Alianza de San Juan (2); Gimnasia y Esgrima de La Plata (0) v. Atlético de Tucumán (1) y Aldosivi de Mar del Plata (1) v. Ferrocarril Oeste (3) Zona "C" Independiente (3) v. Unión (3); Belgrano de Córdoba (2) v. Chacarita Juniors (1); Gimnasia y Esgrima de Jujuy (4) v. Jorge Newbery de Junín (0) y Rosario Central (2) v. Bánfield (1) Zona "B" Colón (3) v. Rácing (2); Atlanta (3) v. Talleres de Córdoba (7); Bartolomé Mitre de Posadas (0) v. Juventud Antoniana de Salta (1) y Témperley (1) v. Newell's Old Boys (4).

Los primeros entre paréntesis señalan el resultado de la primera rueda.

Suspensión Para Eugenio Pereyra

La Asociación de Box de la Provincia de Santa Fe aplicó una suspensión provisional al señor Eugenio Pereyra que figuró como promotor del combate que sustuvieron el campeón rosarino de la categoría Octavio Escauriza y su desafiante Carlos Reato en el ring del club Provincias Unidas, a raíz según el comunicado de la referida entidad que el mismo no cubrió todos los recaudos legales en esta clase de espectáculos, resolviendo además elevar todos los antecedentes del caso a la Federación Argentina de Box.

LA NUEVA SEDE

La Asociación Rosarina de Boxeadores y Amigos del Box ha instalado su nueva sede en las instalaciones del Club El Tala, Cochabamba 570 gracias a una deferencia de sus autoridades, y muy especialmente de su titular don Alejandro Avellaneda.

Auriazules al Frente en la Local

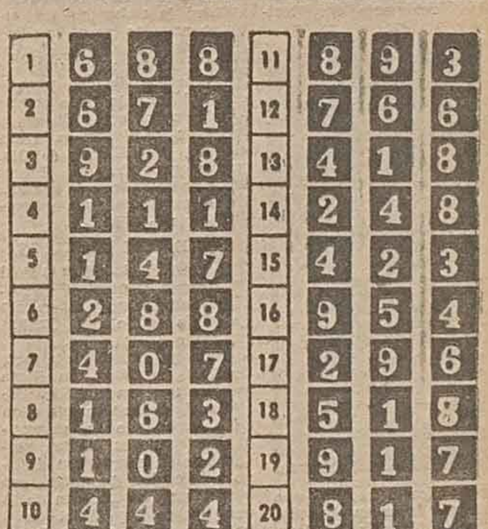
De acuerdo a los resultados registrados en los partidos del sábado y ayer, Rosario Central se mantiene puntero en el torneo superior de la Asociación Rosarina del Fútbol y también en cuarta división especial.

Los partidos de primera división finalizaron con los siguientes resultados: Rosario Central 4; Sparta 1; Newell's Old Boys GP. y Argentino PP.; Central Córdoba 2; San Francisco Solano 1; Arroyo Seco 3; Río Negro 1; Unión y Sociedad Italiana 2; Belgrano 1 y Sportivo F. C. 5; Coronel Aguirre 2, y en cuarta división se registraron estos marcadores: Rosario Central 4 Sparta 0; Newell's Old Boys GP.; y Argentino PP.; Central Córdoba 5; San Francisco Solano 0; Río Negro 4; Arroyo Seco 2; Belgrano 2; Unión y Sociedad Italiana 1 y Coronel Aguirre 2 Sportivo F. F. 0.

ROSARIO VENCIO A C. DE GOMEZ

El once representativo de la Asociación Rosarina de Fútbol que interviene en el Campeonato Argentino derrotó ayer a Cañada de Gómez por 5 a 2 en el partido disputado en la localidad de Alvarez.

Tómbola de Montevideo



1	6	8	8	11	8	9	3
2	6	7	1	12	7	6	6
3	9	2	8	13	4	1	8
4	1	1	1	14	2	4	8
5	1	4	7	15	4	2	3
6	2	8	8	16	9	5	4
7	4	0	7	17	2	9	6
8	1	6	3	18	5	1	8
9	1	0	2	19	9	1	7
10	4	4	4	20	8	1	7

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

Hácese saber que los autos "Reale Roberto s| posesión y prescripción adquisitiva, usucapión (Exp. 835|75)", que se tramita por ante el juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de Rosario, se ha dictado la rebeldía del accionado Francisco Zaccelli y en consecuencia el trámite proseguir sin su representación, habiéndose designado audiencia para sorteo de defensor de oficio para el próximo 3 de diciembre de 1975 a las 10 horas. Todo según decreto de fecha 14 de noviembre de 1975. Secretaría, Rosario, noviembre 18 de 1975. Dra. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

1402. 24|11 al 28|11 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de doña Celestina Pagani de Rinoldi, por diez días a comparecer ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre de 1975. Juan Pagnacco, secretario (en suplencia).

1397. 24|11 al 5|12 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Armengod Perla A. L. de otro c|. Barrozo Miranda G. D. s|. ejecución hipotecaria", se ha dictado el autos del siguiente tenor: "Número 1839. Rosario, 6 de noviembre de 1975. Y vistos: de conformidad a lo solicitado, atento a lo que disponen los Arts. 510 y 511 del Código de Procedimientos, resultando del informe el Registro General que el dominio se encuentra inscripto a nombre del demandado como así también la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese a la demandada, por edictos que se publicarán por cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y en el diario CRONICA para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de treinta y nueve mil quinientos veinte pesos, con más sus intereses y costas, o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámites, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notificaciones quen indistintamente los empleados del juzgado. Insértese, repóngase y hágase saber Fdo.: Badano. Juez, Smythies, secretaria". Lo que se publica y hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 6 de noviembre de 1975. Gladys Smythies, secretaria. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

1403. 24|11 al 28|11 de 1975.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Rosario, llama a lo sherederos, acreedores y legatarios de don José María Camino, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 10 noviembre 1975. Esc. Gladys Smythies, secretaria.

1405 24|11 al 5|12|75

Por disposición del señor juez de 1ª instancia a cargo del Registro Público de Comercio, el secretario que suscribe hace saber que don Miguel Fernando Iragorri L. E. Nº 5.059.841 domiciliado en calle Rioja 4730, ha solicitado ser inscripto en la matrícula de martillero, debiendo los interesados concurrir a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 30 de octubre de 1975. Rodolfo Ditaranto, secretario.

1396 24|11 al 5|12 de 1975.

Remate por: Nelly J. Dragoevich

Dispuesto señor juez 1ª instancia civil y comercial 9ª Nom. de Rosario en autos "Cusciano y Cía. c| Otro s| Ejec. Prendaria", martillero Nelly J. Dragoevich subastará próximo 28 de noviembre 17.30 horas en Entre Ríos 288 con la base de $ 1.542, sin base al contado y en efectivo lo siguiente: 1 televisor "Tevesón" modelo con sola, y 1 lavarropas modelo de 2 turbinas "Tevesón". Bienes están a la vista a disposición interesados no aceptándose reclamos posteriores a la subasta. Rosario, noviembre 17 de 1975. Esc. Marta Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 1049. - 24 al 26|11|75.

Remate por Agustín N. Pérez

Por disposición señor juez 1ª instancia civil y comercial 8ª Nom. de Rosario, secretaría que suscribe hace saber que en autos caratulados "Jalil Felipe c| otro - Ejecución Prendaria", se ha dispuesto que el martillero Agustín Natalio Pérez proceda a vender en pública subasta judicial el veintinueve de noviembre de 1975, a las 10.30 horas, en puertas Juzgado Paz Departamental Cañada de Gómez, siguiente bien: Un televisor nuevo con mesa cromada marca Stromberg Carlson de 24', lustrado Nº 610631 modelo EER24, en estado que se encuentra funcionando. Saldrá a la venta sin base y será adjudicado al mejor postor. Entrega inmediata. El comprador abonará en el acto el importe de su compra más comisión de ley, en dinero efectivo o cheque certificado. Todo lo que se hace saber a los efectos a que hubiere lugar. Rosario, 7 de noviembre de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

Nº 1410. - 24 al 26|11|75.

Remate por Domingo S. Lattuca

Por disposición señor juez 1ª Instancia 5ª Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Martino Mario R. y Martino Miguel Angel s|.Concurso Civil", se ha dispuesto que el martillero Domingo S. Lattuca proceda a vender en pública subasta el día miércoles 10 de diciembre de lcte. año, a las 11.30 horas en la Sala de Audiencias del juzgado de Primera Instancia de la 5ª Nominación, Tribunales de Rosario, sito en calle Balcarce 1651, 1er. piso, el siguiente bien a saber: Un lote de terreno señalado con el Nº 2 de mensura y subdivisión respectivo, ubicado en esta ciudad, en Bv. Oroño, a los 8850 mtrs. al Sur de la esquina Nor-Este de la calle 9 de Julio y Bv. Oroño, que tiene las dimensiones siguientes: 8.66 mtrs. de frente al Este por 30 mtrs. de fondo, encerrando una superficie de 259.80 mtrs. cuadrados y lindando: al Este con el Bv. Oroño, al Oeste, con parte de los lotes 12 y 13, al Norte con el lote 3, y al Sur con el lote 1, todos del mismo plano de subdivisión. El bien se halla anotado al tomo 259 B., folio 1409 Nº 96.309. Del informe expedido por el Registro de Propiedades consta el bien a nombre de los concursados. Y se registran las siguientes inhibiciones: a) Tomo 82 I, folio 3208, Nº 160.084, juez Civ. Comer 12ª Nominación, autos "Pitt Jorge Alberto c|.Otro s|.Demanda Ejecutiva", por 2.690.97 fecha 24-9-70; b) Tomo 83 I, folio 1375, Nº 125.525, juez Civ. Com. 1ª Nominación, autos "Gorini José c|.Otros s|.Demanda Ejecutiva", por $ 13.646.38 fecha 29-4-71; c) Tomo 83 I, folio 1892, Nº 183.427, juez Civ. Com. 5ª Nominación autos "Martino Miguel A. s|.Concurso Civil", fecha 1-6-71; d) Tomo 84 I, folio 574 Nº 114.930, juez federal juzgado Nº 2 autos "Fisco Nacional (D.G.I.) c|.Otro s|.Ejecución Fiscal", por $ 4.009.03, fecha 10-3-72; e) Tomo 84 I, folio 575, Nº 114.931, juez juzgado federal Nº 2, autos "Fisco Nacional (D.G.I.) c|.Otro s|.Ejecución Fiscal" por $ 724.21; f) Tomo 85 I, folio 888, número 118.893, juez federal juzgado Nº 1 autos "Fisco Nacional (D.G.I.), c|.Otro c|.Otro s|. Ejecución Fiscal por $ 4.718.09, fecha 24-4-73; g) Tomo 86 I, folio 871, Nº 121.625, juez federal Nº 2, autos "Fisco Nacional c|.Otro s|.Ejecución Fiscal" por $ 1.047.48 fecha 9-4-74; h) Tomo 86 I, folio 2899 Nº 181.831, juez federal Nº 1, autos "Martino Electromecánica S.R.L. s|.Art. 17, ley 17.250, por $ 50.— fecha 19-11-74. Y los siguientes embargos: 1) Tomo 79 E, folio 6692, Nº 174.805, juez Civ. Com. 3ª Nominación, autos "Perconti Domingo c| Otros s|.Demanda Ejecutiva" por $ 8.900.—, fecha 23-11-70, 2) tomo 80 E, folio 4374, Nº 171.572, juez Civ. Com. 12ª Nominación, autos "Pitt Gorge c|.Otro s|.Demanda Ejecutiva", por $ 2.610.47, fecha 15-10-71, 3) Tomo 81 E, folio 5846, Nº 188.443, juez Paz Letrado 7ª Sección, autos "Municipalidad de Rosario c|.Otros s|.Apremio" por $ 776.40 fecha 18-12-72; 4) Tomo 81 E, folio 5847, Nº 188.444, juez Paz 7ª Sección, autos "Municipalidad de Rosario c|.Otro s|.Apremio", por $ 682.15; 5) Tomo 83 E, folio 477, Nº 116.468, juez Civ. Com. 4ª Nominación, autos "B.I.R. c|.Otros s|.Medidas Precautorias" por $ -04.000 fecha 18-3-74; 6) Tomo 83 E, folio 2839, Nº 184.166, juez Civ. Com. 4ª Nominación, autos "Szubert Juan c|.Otros s|.Cobro de pesos", por $ 5.800.—, fecha 25-11-74; 7) Tomo 84 E, Folio 540, Nº 127.306, juez Civ. Com. 5ª Nominación, autos "Martino Miguel A. s|. Concurso Civil", fecha 21-4-75; 8) Tomo 84 E, folio 1841, número 162.984, juez Civ. Com. 5ª Nominación, autos "Fajardo Carlos y Scolara Eduardo c|.Otro s|.Apremio", por pesos 34.024.30, fecha 9-9-75. Y registra la siguiente hipoteca, a favor de Natalio Herrero, domiciliado en calle Santiago 1431, Antonio Sicorollo, domiciliado en calle Moreno 1525, y Domingo Demarchi y Dina María Bonsignore domiciliados en calle Paraguay 1415 de Rosario, por $ 522.000 m|n., fecha 15-3-63, anotada al tomo 268 B, folio 13, Nº 62721; Se hace constar que del monto indicado corresponde a Natalio Herrero, la suma de $ 196.000 m|n., a A. Sicorello $ 190.000 m|n., y a D. Demarchi y D. María Bonsignore $ 136.000 m|n. Al margen del a presente hipoteca aparecen las siguientes notas: Rosario, 15-12-65, Nº 134.601, cedido el crédito hipotecario a Natalio Herrero el día 17-11-65, la parte de Dina M. Bonsignore y Domingo Demarchi. 2) Por oficio Nº 152.424, fecha 26-8-70, que se tramita ante el juzgado de 1ª Instancia Civ. Com., 11ª Nominación, se subroga al señor Natalio Herrero, en sus derechos de acreedor hipotecario, por el señor Pedro Antonio Pintor domiciliado en Ocampo 1512, de Rosario, el que asciende junto con otros créditos a la suma de $ 8.254, oficio que se archiva al tomo 52, folio 146; 3) Por oficio 171.201, fecha 11-10-72, que se tramita ante el juzgado Civ. Com. 11ª Nominación, se transfiere a favor del señor Vicente Vienna, domiciliado en Riobamba 1768, Rosario, el crédito hipotecario que el señor Pedro Antonio Pintor tiene inscripto a su nombre al tomo 268 B, folio 13, por la suma de $ 8.254. Servirá de base para la venta que es pago al contado la suma de pesos ley $ 244.640 (A.I.I.). El que resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el 10 % del precio de venta a cuenta del precio total más la comisión de ley al martillero por ser a su cargo, todo en dinero efectivo o cheque certificado. La escritura se halla agregada a los autos a fs. 21 Expte. Nº 34 a disposición de los interesados en secretaría advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, noviembre 10 de 1975. Esc. Gladys Smythies, secretaria.

1398 24 al 26|11|1975

El señor juez de 1ª Instancia de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guillermo Leonardo Faina por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de noviembre de 1975. Dr. Arnaldo Martín Atarza, secretario.

1406 24|11 al 5|12|75

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se llama y emplaza a los herederos y acreedores de doña Oracia Hettina o Gracia Bettina, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 21 de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria en suplencia.

1407 24|11 al 5|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carmen Orive de Bobadilla por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 20 de 1975. Esc. Gladys Smythies, secretaria.

1404 24|11 al 5|12|75

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación Dr. José María Serralunga en los autos: "Suárez de Carrios Petrona Nicolasa s|.Usucapion", se cita y emplaza a Clara Lelia Domínguez de Pacheco; Alberto Guillermo González del Solar; Rodolfo Nicanor González del Solar y|o sus herederos y|o quienes se consideren con derechos de cualquier naturaleza sobre el inmueble siguiente: un lote de terreno señalado en el plano de la comuna de Acebal como lote "Q" de la manzana 62 y se halla ubicado en la calle Julio A. Roca con frente al Este sobre dicha calle entre las calles General Las Heras y Gral. Lavalle, a los 45 metros 50 centímetros de la calle Las Heras hacia el Sud y a los 45 metros 50 centímetros de Gral. Lavalle hacia el Norte, mide quince metros de frente por cincuenta y tres metros de fondo, para que dentro de cinco días de la última publicación del presente que se hará por tres días comparezcan a estar a derecho bajo el apercibimiento de rebeldía. Rosario, 20 de noviembre de 1975. Jorge Abel

1408 24 al 26|11|1975

El señor juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Braulio Gómez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de noviembre de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaría.

1399 24|11 al 5|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Josué Argimino Torelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 17 de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaría.

1400 24|11 al 5|12|1975

El señor juez de 1ª Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Di Rosa por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 20 de 1975. Dr. Jorge Abel Aldarriaga, secretario.

1401 24|11 al 5|12|1975

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO Lunes 24 de Noviembre de 1975

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

Con su Esquema Acostumbrado Central Sumó dos Nuevos Puntos

Newell's Old Boys más Cerca de la Clasificación

LOS ROJINEGROS GOLEARON A COLON Y SON PUNTEROS

Se preveía que ninguno de los dos equipos —ni Newell's Old Boys ni Colón—, estaban en condiciones de concederse "el lujo" de especular con el resultado del partido, porque ambos tenían conciencia que la pérdida solamente de un punto podría resultar suficiente para desvanecer muchas ilusiones y esperanzas.

Además tampoco resultaría razonable pasarse la tarde pendiente de lo que pudiese ocurrir en otras canchas, y entonces no había más alternativa que ganar. O, por lo menos, tratar de ganar. Y en el últimos de los casos, resignarse a perder con dignidad, después de haber agotado todos los recursos, pero sin trampas ni artimañas dilatables.

En una palabra, que el partido de ayer no admitía bajo ningún concepto términos medios. O se ganaba. O se perdía. Pero en cualquiera de los casos, había que disputarlo "a cara de perro". Sin pedir ni dar cuartel.

- Y Newell's Old Boys fue el primero en demostrarlo regulando su accionar en la cancha de acuerdo a las necesidades de la lucha con llamativa solvencia, y buscando ahora sí son sus "punteros punteros"—, el camino más adecuado para acercarse a los tres palos colonistas con sus ansias bien fundamentadas por cierto, a través de una tarea que nos hizo recordar al N. Old Boys de sus tardes más brillantes.

Y Colón, un tanto sorprendido y otro poco desorientado, no tuvo en esos momentos cruciales del partido, las fuerzas anímicas ni físicas en la proporción necesaria para superar o sobrellevar por lo menos como correspondía, ese aluvión de calidad futbolística de alto vuelo que Newell's Old Boys había volcado sobre el terreno del parque Independencia, aprovechando especialmente la indudable habilidad de sus punteros que desbordaron constantemente las marcas colonistas con una habilidad realmente incontenible.

Y a través de esas brechas que en nigún momento durante el transcurso del partido de ayer fueron cubiertas con la seguridad necesaria para impedir que Newell's Old Boys siguiera creciendo en su papel de dueño absoluto del espectáculo, el equipo rosarino dió formas adecuadas a una victoria de relieves realmente extraordinarios, y todos sus goles —fueron seis a su favor contra dos de los santafesinos—, constituyeron otras tantas ratificaciones de la suficiencia y la calidad que puso el conjunto rojinegro para adueñarse de un partido que tenía primitivamente aristas peligrosas, pero que después ya en la cancha, Mario Zanabria y los suyos, formando un bloque de calidad futbolística granítica, inclinaron decididamente a su favor, hasta dejar señalada una fecha histórica en el calendario de las cosas que han pasado a engrosar los recuerdos inolvidables del fútbol argentino, mediante este sensacional triunfo de ayer que dejó a Colón apabullado con calidad y goles en medio del camino, y llevando a cuesta una derrota justificada en todos sus aspectos.

GUARDAMETA



Carlos Picerni cumplió una destacada labor en el medio campo de Newell's Old Boys.

Tabla de Posiciones

ZONA "A"

Equipos	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ptos.
River Plate	15	11	1	3	37	16	23
Estudiantes	15	7	6	2	22	16	20
Huracán	15	9	1	5	30	19	19
G. y Esgrima (M.)	15	6	5	4	20	15	17
All Boys	15	5	3	7	21	30	13
San Martín (T.)	15	4	3	8	21	29	11
Vélez Sársfield	15	3	3	9	19	29	9
Cipolletti	15	2	3	10	18	31	7

ZONA "B"

Equipos	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ptos.
San Lorenzo	15	10	2	3	32	19	22
Atlético (T.)	15	9	3	3	27	21	21
Argentinos Juniors	15	8	2	5	29	32	18
Boca Juniors	15	8	—	7	36	25	16
Aldosivi (MP)	15	5	2	8	22	29	12
G. y Esgrima (LP)	15	4	3	8	26	29	11
Ferrocarril Oeste	15	4	3	8	21	25	11
J. Alianza (SJ)	15	5	—	10	21	37	10

ZONA "C"

Equipos	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ptos.
Rosario Central	15	10	4	1	20	7	24
G. y Esgrima (J)	15	7	5	3	16	11	19
Independiente	15	6	6	3	29	19	18
Unión	15	5	5	5	22	18	15
Belgrano (C)	15	6	3	6	22	28	15
Chacarita Jrs.	15	3	4	8	16	29	10
J. Newbery (J)	15	3	3	9	13	22	9
Banfield (x)	15	3	2	10	19	29	8

(x) — Se le restarán dos puntos al final del torneo clasificatorio por resolución del cuerpo disciplinario de la AFA.

ZONA "D"

Equipos	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ptos.
Newell's Old Boys	15	9	3	3	30	12	21
Talleres (C)	15	8	4	3	35	23	20
Temperley	15	8	4	3	28	20	20
Colón	15	8	3	4	30	25	19
Racing	15	7	3	5	34	26	17
Atlanta	15	7	1	7	29	31	15
J. Antoniana (S)	15	1	7	7	14	22	9
Mitre (P)	15	—	1	14	8	49	1

Debió Ganar el Once "Charrúa" Frente a Lanús

Central Córdoba logró el sábado, y mediante el cumplimiento de una tarea de positivos matices la obtención de un punto sumamente valioso, especialmente si se tiene en cuenta que los restantes competidores del petit torneo para clasificar el equipo de primera "B" que acompañará al campeón Quilmes en su ascenso a la división inmediata superior en 1976 alcanzaron el mismo objetivo empatando sus respectivos compromisos.

El once rosarino consiguió la apertura del marcador por intermedio de Ferreyra en la etapa complementaria, y a partir de entonces y aprovechando debidamente la circunstancia que Lanús sintió el impacto, refirmó sus ambiciones pero cuándo ya el partido alcanzaba su expiración reglamentaria una maniobra de un defensor del once bonaerense vulneró la resistencia del arquero rosarino puso las cifras del tanteador empatada en un tanto por bando, privándole a los charrúas de una victoria que hubiera sido justo premio a su tesonera actuación en la lucha que se disputó en la cancha del Club Racing de Olavarría provincia de Buenos Aires de acuerdo a lo que había dispuesto en una medida arbitraria la AFA.

LOS DEMAS PARTIDOS

En nuestra ciudad en el field de Rosario Central se enfrentaron San Telmo y Sarmiento de Junín cotejo que finalizó empatado en dos goles.

Como ya se sabe, este partido iba a realizarse en Santa Fe pero también la AFA, "metió las de andar" en este asunto pues cuando las respectivas delegaciones habían emprendido su marcha con destino a la capital de nuestra provincia, una contraorden de la casa mayor del fútbol en el país dispuso el cambio de escenario.

Cosas que ocurren solamente en el fútbol argentino...

En el restante cotejo del petit torneo a cargo de Platense y Almirante Brown también hubo un empate de un gol por bando.

LAMBERTI AUTOR DEL GOL QUE SIGNIFICO EL HALAGO

Tomando revancha por el partido perdido en Jujuy, que le representó la pérdida del invicto, Rosario Central le quitó ayer a Unión de Santa Fe el mismo título, que el conjunto de nuestra capital provincial ostentaba a lo largo de 58 partidos jugados como local, venciéndole por uno a cero.

Sin variar fundamentalmente el esquema a que ya nos tiene acostumbrados, Rosario Central logró destruir todos los intentos que el equipo que dirige Juan Carlos Lorenzo llevó contra la valla que defendió el juvenil Zelada. Mientras, por el otro lado sin llegar a conformar un dominio intensivo, los auriazules pusieron en apuros a los defensores locales en varias ocasiones, siendo también muy bien controlados los avances centralistas por los hombres de Unión.

Así, todo se llegó a limitar a un juego que casi siempre estuvo radicado en el medio campo, careciendo de atractivos, ya que las defensas llegaron a superar a los ataques, mostrando estos que por ambos lados faltaban los definidores cuando las jugadas fueron propicias para ello.

El desnivel que marcaría el resultado final, lo logró Lamberti en una jugada en que acompañado por Pellegrini supo capitalizar a favor de su equipo y cuando apenas faltaba un minuto para finalizar la etapa inicial y no le dejaba tiempo a los locales para reacción ninguna. La parte final de la lucha mostró a los de Unión queriendo llegar a la paridad y entonces Rosario Central mostró su capacidad defensiva y controló a su rival en forma eficaz, llegando a destacarse el golero Zelada, que tuvo varias intervenciones de real valía, dando tranquilidad a esa defensa que se estaba debatiendo para mantener el tanto de ventaja.

También Rosario Central atacó. Lo hizo en menor cantidad de ocasiones pero también puso la cuota de peligro para el arco de Unión en varias ocasiones.

En una de esas oportunidades, Pellegrini se perdió la mejor ocasión para elevar el tanteador y así, conteniendo a su rival y tratando de colocar el contragolpe, Rosario Central fue solventando cada minuto del lance hasta arribar a la pitada final con el resultado a su favor por uno a cero.

Había caído el invicto de la cancha de los santafesinos, que había sido mantenido a lo largo de muchos partidos, que comienzan allá por la mitad del año 1973. Rosario Central se cobró la pérdida de su invicto a manos de Gimnasia y Esgrima de Jujuy, derrotando a otro invicto y continuando así su campaña de puntero absoluto en la zona "C" del torneo Nacional.

Argentino Pudo Rehabilitarse

Argentino fue a cumplir su compromiso con Colegiales dispuesto a bregar por el triunfo a pesar de la evidente mala suerte que había acompañado sus últimas presentaciones en el torneo de la primera "C". Ambos contaban con 37 unidades bastante lejos por cierto de los equipos que encabezan el lote que ocupa los primeros puestos de esa divisional, y allí en esa igualdad de posiciones radicaba el principal interés del encuentro que se llevó a cabo en la cancha de Colegiales en Munro (Buenos Aires).

Drovetta logró señalar el único tanto cuando faltaba solamente un minuto para poner término al partido, en una acción que fue muy celebrada por los futbolistas de Argentino, que por fin se habían reencontrado con el éxito.

OTROS RESULTADOS

Los restantes encuentros de primera "C" finalizaron con los siguientes marcadores: El Porvenir 3, J. J. de Urquiza 1; Deportivo Armenio 2; Fénix 1; Villa San Carlos, 1 Midland 3; Victoriano Arenas 1; Argentino de Quilmes 1; Deportivo Español 2; Brown 0; Barracas Central 0; Excursionistas 0; Liniers 2; Luján 3 y Villa Dálmine 11 (¡sí, once!) y Deportivo Riestra 4.

LOS CANDIDATOS

Cuando aún restan tres fechas para finalizar el torneo de primera "C" cuatro equipos son los candidatos a ganar el ascenso a la "B"; El Porvenir Villa Dálmine; Argentino de Quilmes y Deportivo Español que cuentan con 55; 54; 49 y 49 puntos respectivamente.

San Lorenzo Goleó a Boca.

River Plate en la sección "A", San Lorenzo y Atlético Tucumán en la "B" y Rosario Central en la "C", son hasta el momento los cuatro equipos clasificados para la ronda final, tras disputarse la 15ª fecha del Campeonato Nacional de Fútbol.

De no modificarse la reglamentación, quedan aún para cubrirse cuatro plazas para la rueda definitoria, cuando resta una fecha para que concluya la fase clasificatoria del certamen.

En la sección "A", Estudiantes de La Plata (20 puntos) el domingo jugará en Tucumán ante San Martín y Huracán (19) cotejará en Mendoza con Gimnasia y Esgrima. En la "C", Gimnasia y Esgrima, de Jujuy (19) recibirá en su cancha a Jorge Newbery, de Junín, e Independiente (18) jugará en Avellaneda con Unión de Santa Fe. Donde persiste la mayor incógnita es en la sección "D", donde cuatro equipos tienen chance clasificatoria. Talleres (20) cotejará en Villa Crespo con Atlanta. Témperley (20) será local ante Newell's Old Boys (21) y Colón (19) en Santa Fe se medirá con Rácing.

SECCION "A"

Merced a la gran labor de Fillol, River Plate pudo vencer en Parque Patricios a Huracán, por uno a cero, con gol de Sabella, la otra figura destacada del afortunado ganador. Huracán luchó contra su desesperación y con la invulnerabilidad del golero riverplatense.

All Boys venció merecidamente a Vélez Sársfield, por uno a cero, en Floresta. El partido dejó mucho que desear en el plano técnico porque Vélez desplegó un accionar destructivo que nada aportó al espectáculo. El conjunto local, muy animoso, dominó prácticamente a voluntad, pero recién concretó el triunfo a los 37 minutos del complemento, con gol de Valdivia.

En Cipolletti, el local cayó batido ante San Martín, de Tucumán, por dos a uno, en match de trámite discreto, que defraudó a la escasa concurrencia.

SECCION "B"

En "La Bombonera", Boca Juniors fue derrotado por San Lorenzo, por cinco a tres perdiendo toda posibilidad de clasificarse entre quienes decidirán el título del Nacional. San Lorenzo, a su vez, con este triunfo se afianzó el frente de las posiciones de la sección "B" y logró la tan ansiada clasificación.

El partido en sí fue un compendio de errores; quien menos los cometió (San Lorenzo) fue el que merecidamente se impuso. Scotta, dos veces, Premicci, también en dos oportunidades y Beltrán fueron quienes aprovecharon los serios errores defensivos de Boca.

La gran fiesta se vivió en Tucumán, donde Atlético venció a Aldosivi, de Mar del Plata, por tres a dos y logró clasificarse para la ronda final. El triunfo del local fue merecido por su mayor potencia ofensiva, que le permitió desequilibrar el juego tranquilo desplegado por los marplatenses. Cada gol del local produjo explosiones de júbilo en las colmadas tribunas de Atlético, que llegaron casi al delirio cuando Jorge Romero dio por concluída la brega.

Con dos goles de Irigoyen y otros dos de C. Alvarez, Argentinos Juniors —actuando como visitante— derrotó merecidamente a Ferrocarril Oeste, por cuatro a dos, en agradable cotejo, en el que el ganador exhibió gran pujanza ofensiva.

En San Juan, Juventud Alianza logró un justo triunfo a expensas de Gimnasia y Esgrima La Plata, por cuatro a tres, en un partido carente de calidad, pero vibrante por la cantidad de goles.

SECCION "C"

En Santa Fe, el local, Unión (0) y Rosario Central (1), se "confabularon" para generar un pobrísimo espectáculo. Es difícil explicar a qué jugaron estos dos equipos, que hacen de la destrucción un método, dejando de lado cualquier actitud creativa. Con este resultado Central sacó más ventaja en la sección y Unión quedó sin ninguna chance clasificatoria.

Bánfield, en su cancha, derrotó merecidamente a Gimnasia y Esgrima, de Jujuy, que defraudó totalmente a la discreta cantidad de espectadores y fundamentalmente a su barra seguidora, al ser dominado totalmente por el ganador sin mostrar ningún atributo destacable.

Sin mayores problemas Belgrano superó a Jorge Newbery, en Junín, por uno a cero en match de acciones agradables, aunque sin que ambos equipos desplegaran un juego eminentemente técnico.

SECCION "D"

En Rosario, Newell's Old Boys goleó a Colón: 6 a 2, dando un importante paso para la clasificación, en la sección "más peleada" del certamen. Newell's ostenta ahora 21 puntos y su vencido 19. La escuadra rosarina fundamentó su victoria en su gran potencial ofensivo, donde se destacó Robles, autor de tres goles.

Talleres, en Córdoba, goleó a Bartolomé Mitre, de Posadas: 6 a 0. El resultado exime de todo comentario. El equipo cordobés dominó a voluntad y pudo ganar por mayor diferencia.

En un excelente cotejo —a pesar del estado de la cancha, por la intensa lluvia caída— en Jujuy, Juventud Antoniana, de Salta, igualó con Témperley en un tanto. Mucho debió bregar el equipo porteño para arribar a una merecida igualdad, que le permite abrigar esperanzas clasificatorias.

Rácing vio sepultada su posibilidad de lograr el pase a la ronda definitoria, al caer en Avellaneda, ante Atlanta, por 3 a 1. La desesperación atentó contra las posibilidades de Rácing que intentó ganar utilizando equivocados esquemas, frente a un rival que no tenía nada que perder. Así fue como la serenidad de Atlanta fue el factor desequilibrante.

PRODE

CAPITAL FÓDERAL, 24. (Télam). — Seis apostadores se repartieron el pozo correspondiente al primer premio del concurso 167 de los pronósticos deportivos, y cada tarjeta premiada con los trece aciertos recibirá nada menos que pesos 3.467.254.

El segundo premio lo obtuvieron, con doce aciertos, 247 apostadores que se llevarán 44.043 pesos cada uno, aunque veinte de ellos cobrarán el doble, por haber desechado la chance.

El pozo total de este concurso alcanzó a pesos 31.082.345,20, de cuyo total 20.203.524,38 pesos, corresponden al pozo del primer premio y 10.878.820,82 al segundo. Para esta jugada se presentaron 2.361.646 tarjetas.

PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG









RATON MICKEY — por Walt Disney



TARZAN — por E. RICE BORROUGHS



AGENTE SECRETO X-9 — por BOB LEWIS



RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON





RAMONA — por LINO PALACIO

